

Reunión de la Comisión para la Sequía

REALIZADO EL PLAN SEMANAL DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE

Por el momento, el reparto por medio de cisternas es lo único posible, aunque se espera, en breve, comenzar con la realización de obras de cariz más importante.

(Pág. 11)

AZUQUECA

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

EL PLENO DE LAS VACACIONES

Pleno de puro trámite, sin grandes incidencias el que se celebró el miércoles en la localidad de Azuqueca. A destacar, la petición del portavoz del grupo popular para que se realice un homenaje a la bandera nacional en desagravio a los ultrajes que se han cometido últimamente contra la misma, a lo que se adhirieron todos los grupos de la Corporación Local por medio de sus portavoces.

(Información en página 3)

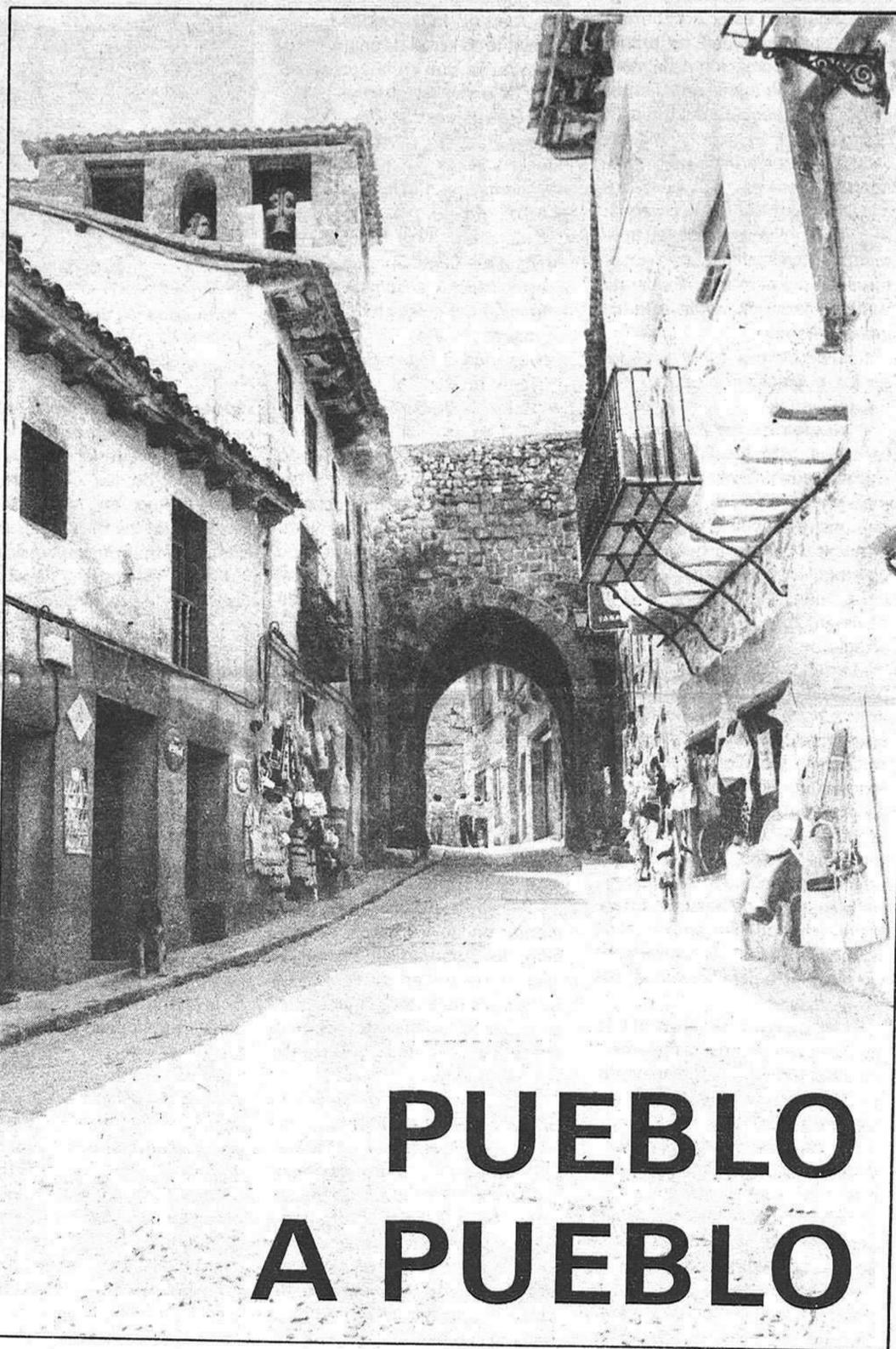
Durante el mes de julio

DISMINUYO EL PARO PROVINCIAL

El sector en el que más se ha notado la baja del desempleo es el agrícola, en el que 70 personas menos constan en los registros de la Dirección Provincial.

(Pág. 9)

Necesidades y problemas de los municipios de la zona de Atienza



PUEBLO A PUEBLO

La bella localidad de Atienza, en la fotografía una de sus calles más típicas, fue el marco de la reunión de trabajo de la Diputación Provincial con representantes de los municipios de la zona, quienes expusieron sus principales problemas y necesidades, a fin de que estos sean tenidos en cuenta a la hora de elaborar el Plan Cuatrienal de Actuación provincial. En nuestro número de hoy, explicamos los problemas

pueblo a pueblo, sus preocupaciones y sus necesidades prioritarias a conseguir en un futuro próximo.

La comarca de Atienza, que contará con unos beneficios de más de 200 millones de pesetas, por hallarse incluida como Comarca de Acción Especial, es una de las más desoladas de la geografía alcarreña, siendo sus principales problemas no sólo la falta de agua, sino en muchos pueblos, la falta

de la red de distribución y saneamiento, así como el abastecimiento del preciado líquido; pavimentación, reforzamiento de la red de alumbrado público, reparación de Ayuntamientos y cementerios y creación de abrevaderos para la ganadería, son algunas de las peticiones efectuadas por los alcaldes de la zona. Pueblo a pueblo, en la página 2 se describen las necesidades de los mismos.

provincia provincia provincia provincia

En nuestra edición de ayer, informábamos sobre la reunión de trabajo mantenida en Atienza, entre la Diputación Provincial y los municipios de la zona, a fin de elaborar, por parte de la Corporación, el Plan Cuatrienal de Actuación para la provincia. Los representantes de los municipios expusieron, uno a uno los problemas y necesidades de cada localidad, destacándose la dificultad de abastecimiento de agua como el problema común a la zona. En este sentido, los alcaldes presentes aseguraron estar conformes, al ser una necesidad de primer orden, con la creación de la mancomunidad de aguas de Atienza, que con la recogida del agua en la laguna de Somolinos, dejaría totalmente solventado un problema que ahora es trágico para todos los pueblos de esta zona, afirmando miembros de la Diputación Provincial que la mancomunidad era el modo más barato y eficaz para solucionar esta escasez de agua.

Los problemas y necesidades de los pueblos, uno a uno, son los siguientes:

- **Alcolea de las Peñas:** el alcalde de esta localidad, el socialista Jaime García Morales, el más joven de todos los alcaldes de nuestra provincia, explicó que la necesidad más urgente era la distribución y abastecimiento de agua, siguiendo en prioridad la pavimentación de las calles y el arreglo de la Casa Consistorial.

- **Atienza:** Juan José Ruiz López Molinero, alcalde de Atienza informó que tenían problemas de agua igualmente, siendo sus necesidades las siguientes: pavimentación de algunas calles que se encuentran en mal estado; creación de un polideportivo o bien una piscina, añadiendo que se había solucionado el problema de la recogida de basuras. En relación a los pueblos anexionados de esta localidad, las necesidades más urgentes para solucionar sus problemas son:

- **Alperoches:** alumbrado público; red de abastecimiento y distribución de agua; pavimentación; acceso al pueblo e instalación de teléfono.

- **Madrigal:** abastecimiento y distribución de agua; ya que cuentan con problemas de tuberías; necesidades de instalar un teléfono; pavimentación y arreglo del Ayuntamiento.

- **Mochones:** necesidad de prolongar el colector; pavimentación de las calles; reforzamiento de la red de alumbrado; necesi-

Problemas y necesidades de los municipios de la zona de Atienza

PUEBLO A PUEBLO

dad de un teléfono público. Se quejaron de no recibir la imagen por TV.

- **Casillas:** red de abastecimiento de agua, reforzamiento de la red de alumbrado público y pavimentación de las calles. En este barrio, la necesidad más acuciante es la red de acometidas de agua, ya que en la actualidad el servicio son las cuerdas.

- **Bañuelos:** Valentín de la Fuente Peracho, alcalde de Bañuelos solicitó en primer lugar, pavimentación de las calles del pueblo; y seguidamente, en orden de preferencia la captación de agua mediante sondeo para el abastecimiento a domicilio; prolongación del colector de vertido de aguas fecales en unos 350 metros más; y reparación del cementerio local.

- **La Bodera:** trataron la necesidad de ampliar la tubería de nacimiento a la fuente, indicando que cuentan con agua para beber, pero para nada más; así mismo otras necesidades son distribución del agua; pavimentación de las calles; reparación del Ayuntamiento; tendido eléctrico en las calles; el alcalde, Víctor Esteban Moreno, habló también de la necesidad de crear nuevos abrevaderos; reparación del cementerio; y mala imagen de la TV.

- **Cincovillas:** Paulino Rodríguez de la Vega, alcalde de esta localidad, explicó como necesidad urgente la necesidad de un depósito y distribución de agua; prolongación del colector, en 300 metros; finalizar la pavimentación de las calles; reparación del Ayuntamiento y de la iglesia; necesidad de crear un Centro de Juventud. Finalmente, se quejaron también de que en la citada localidad no se veía bien la televisión.

- **Higes:** el alcalde socialista Salvador Gimeno Chicharro informó de la necesidad de reparación del Ayuntamiento; pavimentación de las calles de la localidad; revisión del alumbrado público; necesidad de la reparación de la escuela, que se convertirá en un centro de jubilados; indicando igualmente el problema de la televisión.

- **Miedes de Atienza:** el alcal-



El traslado del agua del río hasta el depósito, necesidad prioritaria de Prádena de Atienza

de Benigno Manzanero González pidió la pavimentación de las calles en su segunda fase; la prolongación de los colectores, a causa como en los restantes pueblos, de los malos olores, en unos 200 metros; reparación de la Casa Consistorial y dependencias municipales; instalación individual del servicio telefónico; instalación de juegos deportivos infantiles en un solar municipal que se encuentra situado detrás del frontón; reparación del frontón; e igualmente necesidad de reparación del cementerio local.

- **La Miñosa:** Julio Cuenca de Mingo, alcalde de La Miñosa, expuso las necesidades prioritarias de la localidad por el siguiente orden: arreglo de la carretera de acceso al pueblo; abastecimiento, distribución y saneamiento de agua; alumbrado público. Respecto a los pueblos anexionados de la citada localidad, sus necesidades prioritarias son las siguientes:

- **Nahorros:** distribución agua, alumbrado público y pavimentación.

- **Tordelloso:** alumbrado público.

- **Cañamares:** mejora de la red de alumbrado público; pavimentación de las calles; y arreglo del camino de acceso al pueblo.

- **Prádena de Atienza:** la principal necesidad, según el alcalde, Estanislao Cerrada Somolinos, es el traslado del agua del río hasta

el depósito, es decir, la traída de aguas, que serían aproximadamente unos 700 metros; pavimentación de las calles del pueblo; y la creación de un Hogar para la Juventud.

- **Rebollosa de Jadraque:** Serafín Mínguez Ranz, alcalde del pueblo, expuso como necesidades prioritarias las siguientes: finalizar la pavimentación; nueva captación de aguas; creación de nuevos abrevaderos para la ganadería; prolongación del cementerio - que pertenece al Obispado -; transformación de la escuela en centro juvenil; y arreglo del frontón. Como en otras localidades, en Rebollosa de Jadraque existían problemas de recepción de imagen de la TV.

- **Riofrío del Llano:** Joaquín Monge Molinero, alcalde de la localidad, informó sobre la necesidad de una obra de elevación de agua al depósito; realizar la segunda fase de pavimentación; necesidad de Fuente pública y abrevaderos. En cuanto a los pueblos agregados, sus necesidades son las siguientes:

- **Cardeñosa:** distribución y saneamiento de agua; instalación de teléfono.

- **Santamera:** arreglo del camino de acceso al pueblo; alumbrado público y abastecimiento de agua.

- **Robledo de Corpes:** el alcalde Justino Ranz Moreno habló en primer lugar de la restauración

del Ayuntamiento; seguidamente como necesidades prioritarias se encontraban: la pavimentación de calles; arreglo de la escuela y casas de maestros - si bien esto es competencia de la Dirección Provincial de Educación -; reparación del frontón; creación de un campo de fútbol; ayuda económica para las fiestas patronales y finalmente creación de un centro social.

- **Romanillos de Atienza:** para esta localidad, el alcalde de la misma Jesús Olmedillas Moreno habló de la necesidad de pavimentación de las calles en su primera fase; alumbrado público; necesidad de reparación total de la tubería de la fuente pública; captación de agua mediante sondeo; y reparaciones del cementerio local, frontón y Ayuntamiento.

- **Santiuste:** el alcalde, indicó que en su pueblo no tenían problemas de agua, pero sin embargo urgía la necesidad de reparar el Ayuntamiento, que estaba prácticamente en ruinas o bien la creación de uno nuevo; así mismo, pavimentación y prolongación del desagüe; aceleración de la concentración parcelaria; ampliación del colector. Se quejaron igualmente de no recibir bien la imagen de televisión.

- **Ujados:** Félix Santos Cerrada, alcalde de Ujados explicó que principalmente, la necesidad de ampliación del abastecimiento del agua era el mayor problema de la localidad; así mismo, se hacía necesaria la reparación de la Casa Consistorial; pavimentación de las calles; prolongación del colector; creación de un polideportivo. La imagen de la televisión es defectuosa también en Ujados.

- **Albendiego:** Pedro Martín Sanz, alcalde de Albendiego acudió a esta reunión de trabajo explicando las necesidades de su pueblo por este orden: reparación y pavimentación del camino de acceso a Somolinos; reparación del Ayuntamiento; pavimentación de las calles; mejora de abastecimiento de agua; alumbrado público y prolongación del colector.



¿Le gustaría pagar su piso en 20 años?

CREDITO VIVIENDA

CAJA de ahorro PROVINCIAL DE GUADALAJARA ..la nuestra

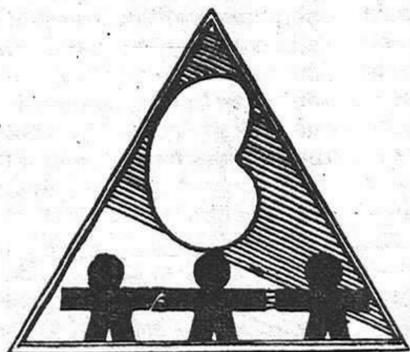
No te los lleves

Cuando tu vida se apague,

tus riñones

pueden salvar dos vidas

Dónalos.



RIÑÓN

ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES
Eguilaz, 6 - Bajo Dcha. - Teléfono 4488609 - MADRID-10

provincia provincia provincia provincia

ACTUACION DE MANOLO ESCOBAR EN JADRAQUE

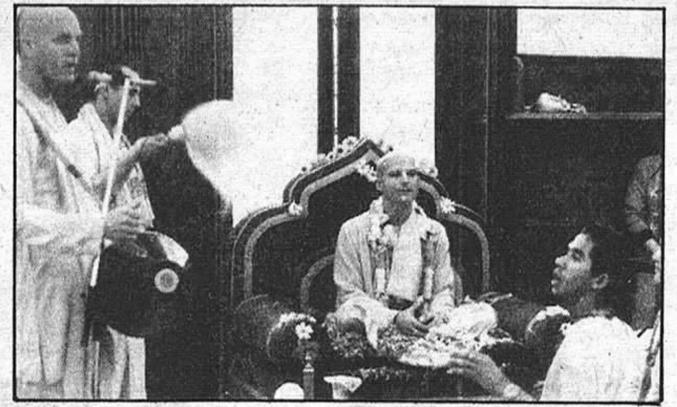
Hoy sábado la localidad de Jadraque contará con un espectáculo musical, que se celebrará por la noche. Una cantante de excepción, conocido principalmente por su canción "Mi carro" llegará a esta bella localidad para deleitar a los vecinos, veranean-

tes y personas que de otros pueblos cercanos acudirán a presenciar el espectáculo. Manolo Escobar visita hoy Guadalajara, con sus hermanos que siempre le acompañan y a buen seguro, sus canciones, todas ellas conocidas, serán coreadas por el públi-

co asistente.

El cantante folklórico sabrá perfectamente captar al personal, ya sea de su época o gente joven, porque contra los gustos no hay nada escrito, pero cantar bien, sí que canta.

LOS HARE CHRISNA



Estamos ya acostumbrados a ellos, a verlos por las calles, con la cabeza rapada, una pequeña coleta e indumentaria india. Son los Hare Chrisna que habitan en nuestra provincia, exactamente en Brihuega, desde hace ya años. En esta localidad, en una finca de su propiedad, cultivan la tierra, cuidan las vacas - sus animales sagrados -, rezan, cantan, meditan textos también sagrados e incluso invitan a pasar el fin de semana a todas aquellas personas que lo deseen para conocerles un poco mejor y de paso, intentar enseñar su doctrina.

Los hemos visto con frecuencia por las calles, vendiendo libros o regalando una especie de tortitas hechas por ellos, ya que son vegetarianos. Y aunque al parecer llevan una vida austera - no fuman ni beben alcohol -, sus re-

laciones sus relaciones sexuales están controladas y cuentan con una vida espiritual intensa, también, por lo que se ve, deben tener gran apego a los bienes materiales, a juzgar por los lujosos vehículos que poseen.

Es cierto que esta secta ha creado numerosas polémicas, tanto a nivel de Guadalajara como a nivel nacional: se ha hablado incluso de que a sus seguidores se les practica un lavado de cerebro, del no pueden salir posteriormente a no ser que sean desprogramados, pero lo cierto es que la gente de Guadalajara, y más concretamente los briocenses, nos hemos acabado acostumbrado a ellos, a su presencia, criticándoles o no, que esto no viene a cuento, pero comprobando que el respeto que los Hare Chrisna tienen con nosotros es correspondido de igual manera.

PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION

LE REGALAMOS EL CHALET



A todos y cada uno de los compradores de las 200 primeras parcelas

"LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

Un bosque con abundancia de agua

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTAS. MENSUALES, SIN ENTRADA

Nuestro sistema de publicidad es claro: Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

Información: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, km. 81,400 de la Ctra. Madrid - Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983

En la categoría cadetes

EL ALCARREÑO JUAN CARLOS MARTIN, SUBCAMPEON DE ESPAÑA DE CICLISMO

El corredor del equipo Deportes, José Luis Viejo, se ha proclamado subcampeon de España en la carrera disputada en Marbella con un recorrido de 62 kilometros y entre 151 corredores participantes seleccionados por las distintas federaciones regionales.

Este bravo corredor, natural de Alovera, fué seleccionado como uno de los representantes de la federación castellana de ciclismo y, por supuesto, ha sabido defender con honor la camiseta, dejando a alto nivel el ciclismo castellano y particularmente el alcarreño.

La carrera transcurrió por un recorrido totalmente llano y en el que hubo muchos intentos de escapada que

siempre fueron controlados por los fuertes de la carrera; al final se hizo un peloton de 80 hombres que llegaron juntos a lameta y en su masivo disputado sprint nuestro corredor Juan Carlos, en un alarde de fuerza, pudo clasificarse en 2ª posición y, por tanto, conseguir el subcampeonato de España.

Enhorabuena, pues a Juan Carlos por el exito obtenido y al que animamos a seguir luchando en este difícil pero bonito deporte y por supuesto a su director deportivo Agustín Gimena, el cual nos confesaba que estaba muy satisfecho de este muchacho, así como del resto de los componentes del equipo Deportes José Luis Viejo.

A las exportaciones cerealistas de secano afectadas por la sequía

AYUDAS COMPLEMENTARIAS

Según parece en lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 997/82 de 14 de mayo, el SENPA puede conceder ayudas a los productores de cereales de invierno que sufran pérdidas excepcionales en sus rendimientos. Dichas ayudas consisten en:

— Moratorias por el plazo de un año en el pago de los préstamos de fertilizantes, semillas certificadas y herbicidas, que hubiesen de reintegrar el 30 de septiembre.

— Préstamos para fertilizantes, semillas certificadas y herbicidas para los próximos cultivos de cereales de invierno.

A estas ayudas pueden acogerse los agricultores que hayan obtenido cosechas inferiores a 750 Kg/Ha. para trigo, centeno y/o avena en secano y 900 Kg/Ha. para la cebada.

Por otra parte, la sequía que han padecido en el presente año los cultivos de cereales de invierno en algunas zonas, han sido motivo para que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación haya establecido una serie de ayudas adicionales a las señaladas anteriormente.

En este sentido, se dispone que los agricultores titulares de explotaciones

agrarias personales y director, que, no estando comprendidos entre los beneficiarios de auxilios por la sequía del presente año establecidos por acuerdo del Consejo de Ministros, tengan rendimientos en sus cultivos de cereales de invierno inferiores a 750 Kg/Ha. en trigo, centeno y avena y 900 Kg/ha. en cebada, podrán acogerse a las ayudas que a continuación se especifican:

— Incremento hasta un 10 por 100 de la subvención de la entidad estatal de Seguros Agrarios, para que el seguro integral de cereales de invierno en la próxima campaña, sobre la que corresponda en función de la suma asegurada y del tipo de contrato, individual o colectivo.

— Adquisición de grano habilitado para siembra, del SENPA, con pago aplazado de un año.

— Abono en su totalidad, con cargo a los presupuestos del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, de los intereses correspondientes a los créditos que se concedan para la próxima campaña para la adquisición de semilla certificada en virtud de la resolución de la Dirección General de la Producción Agraria (BOE de 2 - 10 - 1982).

En Barbatona

APROBADAS LAS BASES DEFINITIVAS DE CONCENTRACION PARCELARIA

El presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario ha aprobado recientemente las bases Definitivas de Concentración Parcelaria de la zona de Barbatona, que estarán expuestas al público en el Ayuntamiento de la localidad durante un plazo de treinta días. Los documentos que los interesados en la concentración de la zona de Barbatona puedan examinar se refieren a la determinación del perímetro (fincas de la periferia que se han incluido o excluido, superficies que se exceptúan por ser de dominio público y relación de fincas excluidas), a la clasificación de tierras y fijación

de coeficientes y a la determinación de propietarios y titulares de gravámenes y otras situaciones jurídicas cuyo dominio y titularidad se han declarado formalmente.

Contra las bases, puede establecerse recurso de alzada ante el ministro de Agricultura, dentro del plazo de treinta días antes indicado, pudiendo presentar el recurso en la Jefatura Provincial del I.R.Y.D.A. o en las oficinas centrales del mismo en Madrid, expresando en el escrito un domicilio dentro del término municipal para hacer las notificaciones que procedan.

La Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos

PRESENTA LA MEMORIA DEL EJERCICIO 82

La C.O.P.A.G., Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara ha editado la Memoria del Ejercicio del 82, en donde se describe la gestión del consejo rector, así como las actividades llevadas a cabo durante el pasado año y el informe de los interventores de cuentas. Dado el interés que tiene para la provincia, a continuación detallamos estos puntos para un mayor conocimiento de agricultores y ganaderos.

La gestión del Consejo Rector se ha fundamentado, en líneas generales, en las directrices marcadas por la Asamblea General, en una mayor vinculación de los socios a las actividades cooperativas, en una mayor expansión geográfica en la provincia; en la ampliación del capital social necesario para dar cumplimiento a lo requerido por el Banco de Crédito Agrícola y equilibrar la aportación de los socios con el patrimonio cooperativo, y así como terminar las nuevas instalaciones para dar un mejor servicio a los socios.

Durante el ejercicio 1982, se celebraron once reuniones, de las cuales nueve corresponden al Consejo Rector y las dos restantes a la Asamblea General ordinaria y extraordinaria, celebrándose además reuniones de las comisiones de seguimiento de las obras y de olivares. En las reuniones del Consejo Rector, se trataron entre otros, los siguientes asuntos, expuestos cronológicamente:

— Constituir la Cooperativa Nacional Agraria de segundo grado, aportando, como cuota de constitución, 25.000 pesetas.

— La subvención sobre la inversión presupuestada ha sido del 10 por 100, ascendiendo, por tanto, a ocho millones quinientos dos mil cuatrocientos dos.

— Préstamos de pienso base del SENPA de hasta tres millones de pesetas para pagar en diez meses sin intereses.

— Se acordó, con la Federación de Cámaras de Sacedón, proceder a realizar los análisis de rendimientos de aceitunas de los socios con el aparato Foss - Let de su propiedad a condición de realizar los análisis que necesiten los olivares pertenecientes a esa Federación.

— Se realizaron diversas gestiones y contactos para la enajenación del solar de las antiguas instalaciones, llegándose incluso a publicar anuncio, sin que hasta la fecha estas gestiones hayan dado resultados positivos.

— Se acordó ampliar la capacidad de almacenaje proyectada pasando de 1.000 metros cuadrados a 2.000 en una de las naves.

— De acuerdo con la Caja Rural Provincial, se nombró una comisión conjunta para gestionar la compra de fertilizantes, finan-

ciando la operación hasta un montante de 125 millones de pesetas distribuidos en 90 millones a ENFERSA, y 35 millones a S.A. CROS.

— Por invitación de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, se realizó una visita de cien socios a la FIMA de Zaragoza, aprovechando la misma para visitar las instalaciones de AGRAR, S.A. en Cogullada y en Turullón.

— Se solicitó y consiguió del SENPA la subvención conjunta para el aceite producido en la campaña olivera.

— Para financiar la inversión de las nuevas instalaciones ha habido que recurrir a distintas entidades de crédito para conseguir préstamos, puentes indispensables hasta la entrega de los créditos oficiales cuyas cuantías quedan reflejadas en los apuntes contables correspondientes.

— Como consecuencia de los acuerdos adoptados en Asamblea General, se ha cumplimentado la distribución de las disponibilidades del Fondo de Educación y Obras Sociales, en productos C.O.P.A.G. en cuantía de 10.000 pesetas cada uno.

— Se consiguió de la Diputación Provincial una adjudicación de 14.000 Kg. de fungicida para tratamientos de semillas para siembra, para nuestros socios y federaciones de Cámaras.

— Se acordó con ENFERSA almacenar en depósito 3.000 Tm. de Nitrato Amónico Cálcico, siendo esta la primera utilización de las nuevas instalaciones.

— Las nuevas instalaciones se inauguraron el 26 de octubre con una nutrida asistencia de socios y autoridades locales y nacionales. Participando unos 800 asistentes.

— Se encomendó a la empresa SERYMECA un estudio de mecanización y análisis del proceso administrativo de la Cooperativa.

— Se trató de la siguiente campaña olivera exponiéndose la conveniencia, dada la capacidad de la almazara, de no pasar de unos 2 millones de Kgs. de mouturación por la indicencia desfavorable que ello produciría al tener que vender el aceite a mayorista y al grado de acidez a que se llegaría. En previsión de ello se realizó un muestreo entre todos los socios, llegando a la conclusión de alcanzar una cifra aproximada de 1.800.000 Kgs. de cosecha probable, razón por la que a partir del 10 de diciembre no se admitirán nuevos socios, quedando estas solicitudes en suspenso hasta la terminación de la campaña.

— Se acordó el traslado del domicilio social a las nuevas instalaciones.

En el transcurso del año, la C.O.P.A.G. ha realizado una serie de actividades técnicas, entre las que son de destacar las numerosas visitas llevadas a cabo por el facultativo, a la ganadería de los socios, de acuerdo con lo por ellos solicitado, saliendo incluso de la competencia estricta para lo que se estableció el servicio de cuestión ya que en la mayor parte de los casos las visitas no han tenido que ver con los problemas nutricionales.

Durante todo el año, se han efectuado comprobaciones de las fórmulas de piensos fabricados con revisión de las mismas, cuando las circunstancias de mercado de materias primas lo han aconsejado siguiendo utilizando para ello los servicios del ordenador de UNACO SENCO.

La campaña de aceituna se inició el 23 de diciembre finalizándose el 2 de marzo. Se mouturaron 600.347 Kgs. procedentes de 58 términos de la provincia entre ellos, y por primera vez, varios términos de la zona de Sacedón.

Los análisis de rendimientos se efectuaron con prensa Salvatella (24 análisis) y con el analizador Foss - Let de la Cámara de Sacedón, llegando con este sistema a 76 análisis de aceituna y 5 de orujo consiguiéndose una perfecta determinación de rendimiento por términos municipales.

La calidad del aceite de esta campaña fué excelente tanto en grado de acidez como en cualidades organolépticas.

Se ha presentado a la Diputación Provincial a petición de su presidente, anteproyecto para el montaje de laboratorio agrario provincial y que se ha consignado en los presupuestos del año 1983.

Se llevó a cabo una visita a la provincia de León en compañía de los servicios provinciales de Extensión Agraria y Mercocentro, después de varias reuniones para la posible instalación de una limpiadora, seleccionadora y envasadora de leguminosas de consumo humano, siendo los lugares visitados entre otros, Merco - León y la Cooperativa de Valencia de Don Juan.

Los socios regularizados durante el pasado año 1982 ascienden a 141; y los nuevos socios admitidos han sido 154, siendo el total de socios a finales del año de 4.094.

Le regalamos
el chalet
en La Beltraneja



opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

El sentido cívico de algunos ciudadanos deja bastante que desear y buena prueba de ello, denunciado por cierto, de ello está en el comportamiento observado por ciertos vecinos de General Vives Camino en su confluencia con un Pub y discoteca allí instalados que se dedican a pinchar las ruedas de los coches mal aparcados de los asiduos clientes de estos establecimientos, sin que entienda nadie las razones ya que si cualquier vehículo estacionado en las inmediaciones molesta, cuesta bien poco llamar a la policía municipal en vez de tomarse la justicia por su mano, cuestión esta al margen de toda norma y que solamente puede acarrear problemas a quienes así actúan.

o o o o

Sobre la adquisición por parte de la Diputación de un piso valorado en dieciséis millones de pesetas para vivienda del presidente, hay comentarios para todos los gustos, la mayoría coincidentes en que la compra es como consecuencia de razones al margen de la necesidad de vivienda, por muy digna que sea esta, que tenga el titular de turno.

La inmensa mayoría de los comentarios van enfocados a que estos casos se producen porque quienes acceden a la presidencia son gentes de fuera, sin domicilio en la ciudad, con necesidades perentorias y que han de buscarse de alguna forma ingresos y cobijo para, a costa del presupuesto, pasar la época de mandato como sea, -el como sea lo mejor posible- y terminado este, verse con una cuenta corriente saneadísima al ahorrar todo el sueldo con que ve satisfecha su misión de "entrega a la provincia". Vamos que el tema es de vergüenza y lo peor del caso es que no pone remedio a esto nadie.

o o o o

Y si de pisos y gastos se habla, no se quedan atrás los comentarios de staff de amiguetes que han accedido a la Diputación por obra y gracia del pago de agradecimientos del presidente. ¿Cuántos son?. ¿Cuál es el presupuesto?. Nos gustaría que el gabinete de prensa de la Diputación facilitase una nota en este sentido, ya que parece que como el Gobierno no puede cumplir con la promesa del cubrir los ochocientos mil puestos de trabajo, lo que trata el gobierno corporativo provincial es de colaborar con ellos y rebajarles la cifra. Veremos si nos informan de esto.

PACO

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:
Nuria Navarrete, Vegarni, Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

COLABORACIONES

PEDRO LOPEZ ZAMORA

LA BANDERA DE ESPAÑA

Después de la guerra carlista y el triunfo y consolidación de Isabel II en el trono, para despejar la anarquía existente en cuanto a banderas, estandartes y demás símbolos militares, el gobierno progresista del año 1843, por decreto de 15 de octubre de dicho año, estableció que todas las banderas y estandartes de todos los cuerpos del ejército, armada y milicia nacional serían iguales en colores a la impuesta por Carlos III a la Marina española. Sabido es que la bandera roja y gualda nació de un capricho de aquel monarca, que eligió los colores y formato de la bandera para distinguir sus buques de las fuerzas navales de otros países. Es, pues, evidente que en virtud de aquella disposición legal es símbolo nacional la bandera roja y amarilla desde el día 15 de octubre del año 1843.

Si esa bandera sigue siendo en la España de hoy el símbolo nacional, aunque tenga su origen en el capricho de un hombre, sin más historia ni leyenda, como tal símbolo reconocido y acatado por todos los españoles tenemos la obligación y el deber ineludible de defenderla y respetarla todos los que hemos nacido en la patria española, hayamos o no jurado hacerlo así.

La bandera de la Marina de Carlos III, roja y amarilla, es la bandera de todos los españoles que vivimos en estos tiempos, es la bandera de nuestra patria, de España. Ofenderla, mancillarla, despreciarla es un delito que debe ser ejemplarmente castigado por las leyes. La bandera representa a España y a los españoles; no es una insignia de ninguna ideología, de ninguna formación movimientos políticos. No es necesario pertenecer a ningún grupo determinado para defender y amar a España; en todas las ideologías y tendencias hay ciudadanos dispuestos a jugarse la vida por el honor y defensa de España.

Todos los españoles tenemos derecho a usar nuestra bandera para honrarla y prestigiarla aunque el separatista Bandrés haya dicho que la bandera es un trapo; sí, es un trozo de tela con los colores de España que se pueden estampar en un trapo de percal, en un paño de raso, en un manto de pura seda o en una lámina de oro; pero sobre todo, esos colores que simbolizan a nuestra patria deben teñir el corazón de todos los bien nacidos hijos de España.

JORDI GUIX ARMENGOU

(Ingeniero Industrial, profesor de ESADE)

COMO PUEDEN AFECTAR LOS PROBLEMAS VISUALES EN LA PRODUCTIVIDAD Y EN LA ACCIDENTABILIDAD

El trabajo de las personas en las empresas comporta en líneas generales, recibir unos estímulos, interpretarlos y ejecutar una operación.

La mayoría de los estímulos que las personas reciben en su puesto de trabajo suelen ser de naturaleza óptica, lo que hace que la visión sea un componente fundamental para desarrollar el trabajo.

La finalidad de producir, con seguridad, calidad y al mínimo coste, resulta beneficiada si se disminuye la posibilidad de error en la transmisión de los estímulos ópticos. En términos más técnicos se podría decir que la fiabilidad del sistema que configura el puesto de trabajo, depende no tan sólo de la máquina y de la persona, sino también del subsistema que configura las interacciones persona - máquina.

En el análisis de la calidad del estímulo óptico se ha de tener en cuenta tanto el elemento emisor, como el receptor, así como la forma y el entorno en el que se realiza la transmisión. Para poner un ejemplo, la calidad de la información que pueda recibir un empleado de un panel de gobierno de una máquina de-

penderá del tipo de señalización que tenga el panel, de su ubicación, de las condiciones ambientales, del método de trabajo, y de los atributos visuales de la persona.

Es de resaltar la importancia que esto significa en puestos de trabajo que tiene como misión el control visual de la calidad, así como en aquellos sistemas de producción por proceso continuo o en aquellos de producción unitaria que revisten una elevada peligrosidad.

De los diferentes componentes del sistema no solamente deben tenerse en cuenta sus características estáticas, sino también su comportamiento dinámico en el desarrollo de la función productiva. Así, en el estímulo óptico tiene influencia también la cantidad de atención visual que requiere el puesto de trabajo y la variedad de adecuaciones que en él se exijan.

Desde la perspectiva de la función productiva de los puestos de trabajo, es interesante contemplar todos estos factores cuando se intenta mejorar su optimización, así como establecer los corres-

pondientes programas de seguimiento que permitan controlar las posibles desviaciones perjudiciales para el sistema.

En el ámbito de la empresa, para desarrollar en la práctica estos conceptos, de forma que sean lo más eficaces posibles, se ha de intentar mejorar la realización de acciones puntuales e intuitivas, muchas veces desconectadas de la función productiva, por normas de actuación más racionales y duraderas que estén integradas en la función productiva, a través de la aplicación de técnicas de gestión profesional.

Cualquier programa que sobre ergonomía de la visión se quiere implantar en la empresa, debe contener elementos cualitativos y cuantitativos de control que permitan a la dirección evaluar su eficacia en el tiempo, de modo que estas técnicas se puedan ir integrando en el área de producción, debido a la constatación del beneficio que puede producir en relación a la productividad y seguridad de los puestos de trabajo, así como en la calidad de los productos a obtener.

opiniones ajenas - cartas al director

Las Sociedades de Desarrollo Industrial son empresas nacionales cuyo fin primordial es coadyuvar el desarrollo industrial de determinadas regiones deprimidas del país. Esta es la definición que el Real Decreto 3004/1981 hace de las Sociedades de Desarrollo y continúa diciendo. "Las Sociedades de Desarrollo Industrial son de esta forma. Sociedades Mercantiles públicas de promoción industrial regional, por la vía de participación accionaria, minoritaria y temporal, la mediación financiera a medio y largo plazo y la prestación de servicios.

Estas Sociedades basan su actuación fundamentalmente en el apoyo a la pequeña y mediana empresa regional y las normas que rigen su funcionamiento se atienden a criterios objetivos empresariales en una economía de mercado.

Las funciones de estas Sociedades y en particular las de SODICAMAN son las siguientes:

- 1.- Realizar estudios.
- 2.- Fomentar entre las empresas de la Región acciones comunes tendentes a la mejora de las estructuras empresariales en orden a una mayor competitividad.
- 3.- Promover inversiones en la Región, participando en el capital de sociedades a constituir o ya existentes.
- 4.- Otorgar préstamos y avales a las empresas en que participe.
- 5.- Captar recursos ajenos para canalizarlos hacia las empresas en que participe, en la forma prevista en los artículos quinto y sexto de este Real Decreto, así como concertar créditos de todo tipo y negociar empréstitos.
- 6.- Tramitar ante las Entidades Oficiales de Crédito solicitudes en favor de las Empresas en que participe.

El porqué de la creación de ésta Sociedades se explica por "la mala conciencia" de la Administración del INI en cuanto a su implantación regional. Así Castilla - La Mancha absorbe el 1,89 % de inmovilizado neto acumulado del Instituto. Esta situación así como otras de las mismas características en otras Regiones, hace que el Gobierno inste al I.N.I. a que cometa una política de industrialización Regional con los objetivos anteriormente enunciados.

La andadura de las Sociedades de Desarrollo Industrial de Castilla - La Mancha tiene una historia tanto accidentada. Desde el Real Decreto Ley 18/1976 del 8 de noviembre, fecha en la que se autoriza al Gobierno para la creación de éste tipo de Sociedades hasta el 15 de febrero de 1980, fecha en la que se dirige el primer escrito al Ministerio de Industria para la Región, hay una laguna di-

El consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, Juan Pedro Hernandez Moltó, expone en este artículo una serie de datos y análisis en relación a Sodicaman en concreto y de las sociedades de desarrollo industrial en general.

Dado el interés que de cara al desarrollo industrial de nuestra región, tiene el tema publicamos íntegramente su exposición:

SODICAMAN Y LAS SOCIEDADES DE DESARROLLO INDUSTRIAL

ficil de justificar. A partir de ese momento hasta la publicación del 19 de diciembre de 1981 del Real Decreto 3004 de 13 de diciembre, hay una serie de difíciles trámites. A partir de la fecha de la publicación, comienzan una complicadas negociaciones para establecer en primer lugar el capital de la Sociedad y posteriormente el control y representación en la misma de las distintas organizaciones que participan en su capital. La distribución de la participación en el capital social es la siguiente:

El I.N.I. tiene la obligación por el propio Real Decreto que crea la Sociedad a participar al menos con el 51 % del capital social. Cantidad ésta que suscribe en su totalidad. Las Diputaciones asumen el 29 % y las Cajas de Ahorros el 19 %. Por último la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha limitada por la estrechez de sus presupuestos y por la situación de provisionalidad en la que anteriores gobiernos se encontraban participa, al igual que anteriormente hicieron el Consejo de Castilla - León con un simbólico 1 %.

Antes de entrar a desarrollar algunas de las características de las Sociedades de Desarrollo Industrial, vamos a discutir una de las mayores paradojas de éstas Sociedades, que es el control de las mismas.

Las Sociedades de Desarrollo Industrial son las únicas empresas Estatales con ámbito y vocación Regional y sin embargo operan siguiendo las reglas de las Sociedades Anónimas, al margen de las políticas de planificación Autonómicas, impidiendo por tanto la posibilidad de fomentar la creación de un sector público Regional que permita a determinados territorios con una cierta incapacidad del sector privado para sacarlos de su subdesarrollo, generar

la riqueza necesaria para alcanzar los niveles de bienestar social que marca la Constitución.

Por otra parte, el desvincular a las Sociedades de Desarrollo Industrial del I.N.I. supondría el forzar al Instituto a renunciar a una política regional necesaria para el país y sin embargo muy tardía en su aplicación... Por tanto, las acciones a realizar en este aspecto son las de coordinar las políticas de desarrollo regional elaboradas por las Comunidades Autónomas, con las del I.N.I. consiguiendo unas importantes ventajas y unas nada despreciables economías.

En cuanto a los aspectos de funcionamiento y líneas de actuación de las Sociedades de Desarrollo Industrial tenemos que señalar la siguientes notas:

1.- Según la información que se refleja en la memoria del Instituto, el 67 % de las empresas participan por la S.O.D.I. son de una nueva creación, lo cual muestra claramente el factor de desarrollo que supone el asentamiento de este tipo de Sociedades.

2.- En una Región como la nuestra en la que el sector primario ocupa la mayor parte de la población activa, el hecho de que el 44,2 % de las empresas participadas por las S.O.D.I. sean precisamente de este sector, apunta a que este tipo de empresas fomenta aquellas industrias que suponen una generación de valor añadido regional.

3.- Este tercer aspecto que es el socialmente más importante es el que se refiere a la creación de empleos directos y a la creación de empleos inducidos indirectamente. Al treinta y uno de marzo de mil novecientos ochenta y dos el número de empleos directos generados por este tipo de Sociedades ascendía, en las 223 empresas participadas a

de pesetas, totalmente suscritos por las instituciones y en la proporción inicialmente relacionada.

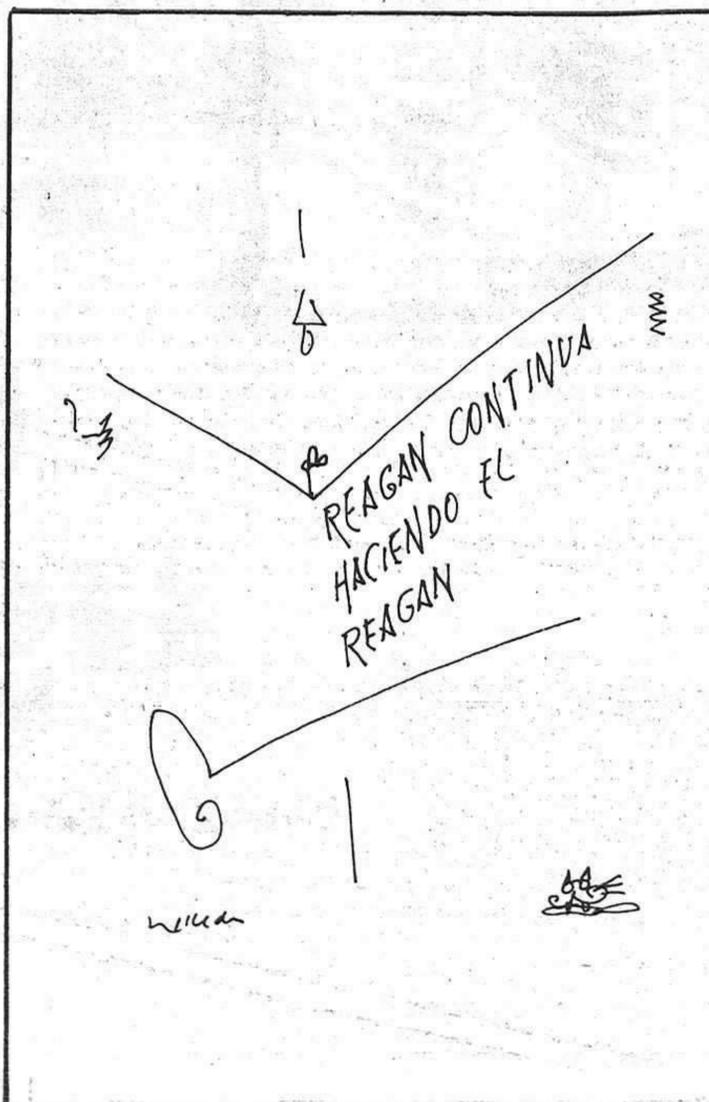
2.- La sede social se establecerá en Guadalajara.

3.- La designación de la presidencia ejecutiva de la Sociedad correrá a cargo del I.N.I. con el firme compromiso de que buscará la máxima profesionalidad y eficacia en la persona nombrada.

4.- La escasa presencia del Gobierno Autónomo no debe ser entendida por su debilidad a la hora de tomar decisiones en el Consejo, sino por la posibilidad de coordinar las actuaciones de las S.O.D.I. con el Programa Económico Regional (P.E.R.).

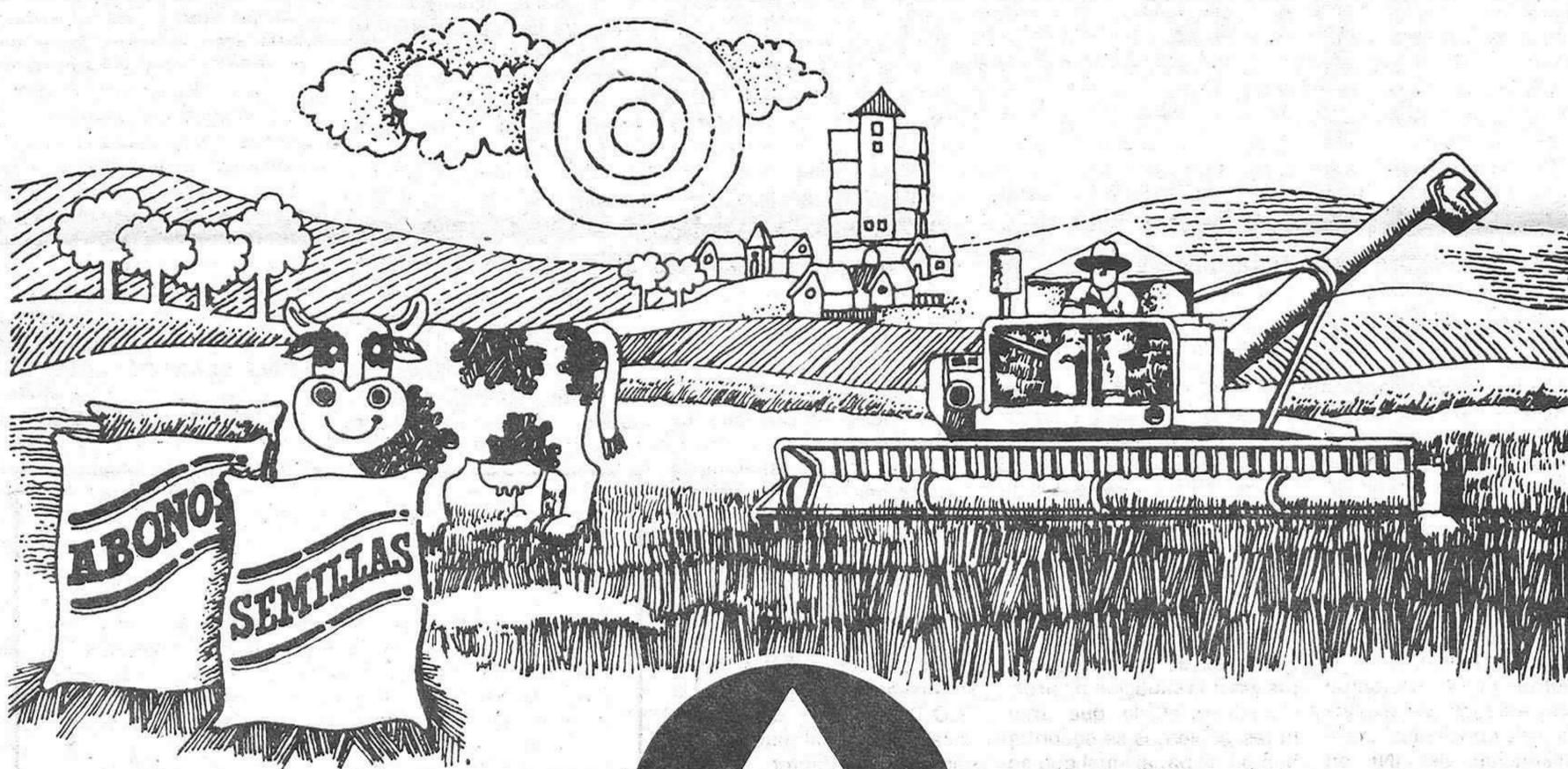
Por último, la S.O.D.I.C.A.M.A.N. no puede ser entendida como la panacea que resuelva todos los problemas de desarrollo regional, sino más bien uno de los múltiples instrumentos que en estrecha colaboración con la iniciativa privada, permita que nuestra Región y sus ciudadanos alcancen las cotas de desarrollo y bienestar que todos deseamos. Por ello no podemos despilfarrar esfuerzos en la lucha por el control de la Sociedad y debemos de dirigir éstos para conseguir los fines para los que fue creada.

JUAN PEDRO HERNANDEZ MOLTÓ
CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA



TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...




agrar

Carretera de Fontanar s/n Tel. 212615 GUADALAJARA

local local local local local



Con 6.578 desempleados

DISMINUCION DEL PARO PROVINCIAL EN JULIO

La Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social ha facilitado el informe que mensualmente realiza en torno a la evolución del paro en nuestra provincia.

Según estas fuentes el número de parados que existe en Guadalupe relativo al mes de julio es de 6.578 trabajadores, lo que supone un claro descenso en relación con los datos facilitados en torno al mes de junio, en el que la cifra se elevaba a 6.719, es decir, 141 personas menos registradas en el paro.

Este dato es altamente significativo aunque puede decirse que la mayor parte del descenso se sitúa en el sector agrícola, en el que se está atravesando actualmente un periodo de máximo trabajo por la época del año en que nos encontramos. Actualmente el paro en el sector de la agricultura es de 240 trabajadores, mientras que hace un mes era de 310, ni más ni menos que una diferencia de 70 trabajadores se extiende entre junio y julio lo que supone un porcentaje importante, teniendo en cuenta que hablamos de un número aproximado de trescientos, es un 22,6 por ciento menos de desempleo por lo que al campo se refiere.

En el resto de los sectores la diferencia ha sido menor, en la casi totalidad de los casos también se trata de una diferencia positiva en la que el paro ha disminuido a excepción del sector construcción en el que se registran más desempleados que a finales de junio.

El sector industrial cuenta con 1477 trabajadores, mientras que el pasado mes había 1538, concretamente sesenta y un trabajadores que estaban parados más que en este mes.

El sector de la construcción, con sus 1367 parados se sitúa como el único creciente a lo largo de los últimos treinta días en la cuestión del desempleo, frente a los 1345 con que contaba en el momento de realizarse el anterior informe.

Servicios con 1357 trabajadores desempleados muestra una disminución de 30 personas y, los calificados como sin empleo anterior, que siempre constituyen la cifra más numerosa son 2137 lo que a pesar de ser una cifra muy superior a la que cualquiera de los otros sectores arroja significa que dos de las personas que antes se incluían en esta lista ahora están fuera de ella.

Como resumen de estos porcentajes y cifras puede calificarse el mes de julio de satisfactorio por lo que al problema del paro en la provincia se refiere, aunque la disminución total del desempleo se quede en el 2,1 por ciento, aproximadamente.

DESGLOSE POR EDADES Y SEXOS

Por lo que se refiere a los datos del desempleo haciendo un análisis teniendo en cuenta la edad y

El mayor descenso en las cifras se debe al sector agrícola, en el que hay 70 personas menos registradas, lo que supone el 22,6 por ciento de disminución con respecto a junio.

EDAD	HOMBRES	MUJERES
Hasta 19	891	554
De 20-29	1091	1117
De 25-29	528	401
De 30-34	269	134
De 35-40	215	77
De 40-44	160	49
De 45-49	257	55
De 50-59	278	52
De 55-59	357	31
Más de 60	203	10
TOTAL PARADOS: 4249 HOMBRES. MUJERES: 2470		

EDAD	HOMBRES	MUJERES
Hasta 19	817	574
De 20-24	1051	1083
De 25-29	523	399
De 30-34	258	128
De 35-39	214	73
De 40-44	162	50
De 45-49	244	54
De 50-54	283	54
De 55-59	363	33
Más de 60	198	17
TOTAL PARADOS: 4113 HOMBRES. MUJERES 2465		

el sexo de cada una de las personas que se registran en la oficina de empleo la línea general se mantiene aproximadamente en la misma tendencia que el mes pasado, lo que es lógico en lo que se refiere a la circunstancias generales tales como el hecho de que las mayores cifras de desempleados se encuentren entre las personas de veinte a 24 años y, además, con una gran diferencia con respecto al resto de la población. De igual manera sigue siendo superior el número de varones inscritos como parados y a la espera de empleo que el de mujeres en las mismas circunstancias.

Por otra parte la misma característica de que justo en las personas entre los 20 y 24 años es en el único porcentaje que la relación desempleo - sexos se invierte y es superior el número de mujeres registradas al de hombres.

Cabe destacar, de igual manera, que el número tan "inflado" en este periodo de edad y la diferencia, también por lo alto, de los situados en edad comprendida bajo el epígrafe menores de 19 está motivado por el mismo elevado nivel que hay que soportar en la cifra de parados registrados como "sin empleo anterior" normalmente gente joven con los estudios acabados o que, después de abandonar los mismos, aún no han conseguido encontrar un puesto de trabajo.

De la misma manera se percibe, aunque en un nivel inferior, otro incremento en las cifras de parados de edad avanzada, man-

teniéndose en los más bajos niveles los datos que se refieren a personas de una edad media con relación a los años idóneos para realizar una tarea laboral.

Concretamente se registran 817 hombres en edad hasta los 19 años frente a 574 mujeres.

En los comprendidos entre los 20 y 24 años la cifra se eleva a 1051 hombres y 1083 mujeres, ambos casos en disminución con referencia al mes de junio.

Los situados entre los 25 y 29 años son 523 hombres y 399 mujeres.

Entre treinta y 34 años 258 hombres y 128 mujeres. De 35 a 39 años son 214 hombres y 73 mujeres.

Aumentado con respecto a las cifras del mes de junio las personas situadas entre los 40 y 45 años son 162 hombres y 50 mujeres.

De 45 a 49 años hombres 244 y 54 mujeres.

A partir de los 50 años en adelante las cifras de desempleados han aumentado en relación a junio en todos los casos quedando de la siguiente manera: de 50 a 54 años son 283 hombres y 54 mujeres. De 55 a 59 años 363 hombres y 33 mujeres y de más de sesenta años 198 hombres y 17 mujeres.

Estos datos dan un resultado global de 4113 hombres y 2465 mujeres, con un descenso en relación al mes de junio en el que se registraban 4249 hombres y 2470 mujeres que competan ese dos por ciento menos de parados que aproximadamente se han contabilizado en el mes de julio en Guadalupe.

La Calle

Empezar con buenas noticias puede ser lo mejor, aunque claro, siempre habrá quien opine que eso de "buenas noticias" depende de muchas cosas, entre otras de como se mire lo que se pretende decir. De cualquier modo bien nos parece que ya funcione esa nueva línea de autobuses anunciada. Su letrero luce en vez de número, directamente el recorrido que efectúa: Ambulatorio, Residencia Antigua y Residencia Nueva. A pesar de que el cartel resulta hospitalario en exceso nos parece bien la idea máxima que se haya convertido en realidad. Para los despitados hay que resaltar que la línea funciona por la mañana, con que cuidado con esperar a lo tonto por la tarde.

o o O o o

La historia de los organismos oficiales continúa adelante. Si hace unos días era difícil conseguir alguna información del tipo que sea, para cualquier usuario, ahora es casi imposible. Entre que la verdad, el mes de agosto es tranquilo de por sí y que ya no son algunos sino todos los cargos elevados administrativos los que están de vacaciones, aquí no hay quien de un paso por lo que a burocracia y similares se refiere. Luego no hay quien se explique el que la gente se asombre de que en la Residencia Sanitaria los turnos vacacionales se hayan concentrado en tres meses, porque al menos lo han hecho con discreción, ya que la Administración parece haber "superconcentrado" las mismas en sólo el mes de agosto.

o o O o o

Aunque, como todo hay que decirlo, también hay quienes se están "tirando" aquí los calores del mes de agosto y además agobiados de trabajo. Un ejemplo que no nos importa tener que mencionar es el de los encargados de llevar adelante el Patronato de Cultura, quienes no tienen vistas de momento, marcharse a tomar el sol a la playa. Por el contrario trabajan mañana y tarde, desde el concejal hasta la secretaria. Un equipo dispuesto sí tenemos en este terreno, por lo que estamos muy a favor de indicar que los posibles resultados han de verse pronto, y no cabe por menos que decir que ya en julio comenzaron a notarse en las actuaciones y demás actos realizados.

o o O o o

Y también el alcalde está ya en un periodo de semi-vacaciones que sin duda pronto lo serán del todo. Ante la inminente vuelta de Ricardo Calvo y teniendo ya en la Casa Consistorial al primer teniente de alcalde, en el que delegar sus funciones, no dudamos de que Javier Irizar se decidirá por tomarse ya del todo en serio lo de las vacaciones estivales. Que también el tiene derecho, como cada cual, a estar quieto unos días.

o o O o o

Lo que parece mentira es que la empresa TRAPSA, encargada de los servicios de transportes municipales permita entre su personal ciertas costumbres y actitudes, y ahora no nos referimos al mejor o pero carácter de cada cual sino a faltas de la máxima importancia en un trabajo como es el de conductor. Se trata de que uno de los encargados de llevar los autobuses se dedique a realizar su tarea con claros síntomas de embriaguez, y, por si fuera poco, llevando en el vehículo una garrafita con vino y parando en los bares a lo largo del recorrido que efectúa, a echar una copita. Una nueva vergüenza que adjudicar a TRAPSA, pero esta vez nos jugamos todos muchos más que el ir cómodos o no en un transporte público.

DARDO

local local local local local

instantánea del día

UNA NUEVA LINEA PARA TRAPSA



Ayer pudimos ver, justo en la parada que tiene como principio de su ruta, un autobús de TRAPSA destinado a cubrir el nuevo servicio de autobuses municipal, es decir, hacer el recorrido de una nueva línea que solo efectuará sus funciones hasta las dos de la tarde.

El autobús en concreto va a seguir la ruta de los hospitales, por llamarlo de alguna manera, ya que saliendo de la puerta del Ambulatorio de la Seguridad Social continuará hasta la Residencia Antigua y luego hasta la nueva.

Lo mejor de esta innovación es que por fin la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, que tan alejada queda para cualquiera del centro de la ciudad, dispondrá de un nuevo medio de llegada. Hasta ahora algunos autobuses cubrían el recorrido hasta las instalaciones de la Seguridad Social, pero se trata de números que no pasan por el mismo centro de Guadalajara con el perjuicio de tener que hacer transbordo en caso de que algún vecino del núcleo ciudadano deseara llegar hasta la Residencia.

En este sentido hay que decir que se trata de una buena idea y que, además, se ha puesto en práctica con relativa rapidez, lo que no puede decirse que sea usual en lo que a los pensamientos que TRAPSA anuncia se refiere.

El punto de partida de este recorrido es exactamente el que en la foto de archivo ocupa el autobús.

Organizado por el Pub Chaplin

I PREMIO DE POESIA

El Pub Chaplin de Guadalajara ha organizado un premio de poesía para los autores de lengua castellana cuyas bases son las siguientes:

- 1ª El Pub "CHAPLIN" de Guadalajara, catedral del verso alcarreño, convoca el I Premio de Poesía "CHAPLIN" dotado con cincuenta mil reales y el bastón de oro símbolos del genial artista.
- 2ª Podrán participar en el mismo todos los poetas que envíen sus trabajos en lengua castellana.
- 3ª Dichos trabajos deberán ser inéditos, y consistirán en un poema de no más de cien versos.
- 4ª Se fija como tema de este primer premio y sobre el que deberán versar los trabajos, cualquier aspecto relacionado con el mundo de la IMAGEN.
- 5ª El Jurado estará compuesto por escritores de reconocido prestigio en el ámbito nacional.
- 6ª La entrega del premio tendrá lugar en un acto cultural y artístico que se celebrará en el Pub "Chaplin", C/ Alvarfañez de Minaya, de Guadalajara, durante el mes de Septiembre.
- 7ª El plazo de presentación de los trabajos será hasta el 10 de Septiembre de 1983, y deberán ser dirigidos al PUB CHAPLIN, C/ Alvarfañez de Minaya, s/n Guadalajara.
- 8ª Dichos trabajos se remitirán bajo seudónimo, con plica aparte que incluya los datos del autor, y por triplicado ejemplar.
- 9ª El Jurado tendrá las más amplias facultades para declarar el premio desierto o conceder los accésits o menciones que estime oportunas.
- 10ª El Pub Chaplin se reserva el derecho de publicar el poema premiado en cualquier medio de comunicación social.
- 11ª Los participantes se someten a estas Bases por el mero hecho de presentar sus trabajos al Premio.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

En caso de averías en cabinas llamar al 002

CAMPAÑA DE TELEFONICA PARA MEJORAR SUS SERVICIOS PUBLICOS



De acuerdo con las noticias de que la Compañía Telefónica Nacional de España está realizando una campaña de concienciación ciudadana con el fin de conseguir un mejor mantenimiento de las cabinas públicas, nos hemos puesto en contacto con el Delegado Provincial en funciones de la Compañía, Antonio Ros, quien nos ha explicado en que se basa esta medida.

Se trata principalmente de hacer llegar a los ciudadanos la posibilidad de que en caso de que encuentren alguna de las cabinas de uso público estropeada, llamen, desde cualquier otro teléfono, al número 002 de la compañía, a fin de que los encargados de efectuar los arreglos puedan enterarse con mayor rapidez de la avería y proceder a una rápida solución de la misma, sin que se interrumpa por más tiempo el servicio.

La llamada al 002 es completamente gratuita y puede ser muy eficaz, a pesar de que actualmente los servicios de mantenimiento de la Compañía Telefónica realizan recorridos por la ciudad a fin

de localizar las posibles averías, en caso, por ejemplo, de que entre una y otra visita a la misma zona surja el problema.

En este sentido se irán colocando paulatinamente algunos carteles publicitarios por las cabinas de la ciudad a fin de que los ciudadanos puedan enterarse de lo que de ellos se solicita.

Por lo que se refiere a la causa principal de las averías en las cabinas de Guadalajara, Antonio Ros explicó que era difícil hablar de una cuestión específica aunque la mayor incidencia está motivada por las huchas llenas, esta incidencia es de un cinco por ciento. De cualquier modo hay que decir que la disponibilidad de las cabinas es del 95 por ciento, lo que supone un buen porcentaje.

En cuanto al número de robos en cabinas telefónicas en la provincia y a la frecuencia con que son estos las causas de posibles averías, Antonio Ros, dijo que, en este sentido, estamos en una ciudad tranquila y apenas se producen ertos de este tipo.

¿Le gustaría pagar su piso como quiera?



CAA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA
..la nuestra

CREDITO VIVIENDA

local

local

local

local

local

Nueva reunión de la Comisión para la sequía

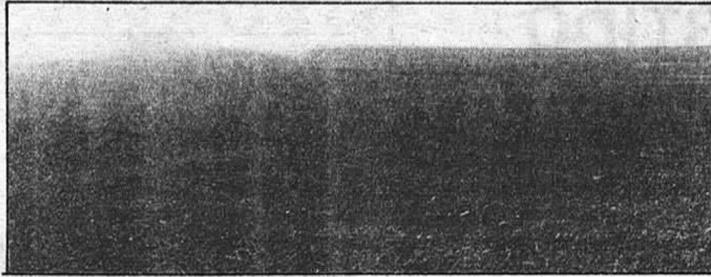
PLAN SEMANAL DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE

Ayer por la mañana tuvo lugar una nueva reunión de la Comisión para la Sequía, recientemente formada, con el fin de solucionar los problemas que en torno a este problema empiezan a surgir en la provincia.

En la Comisión, que comenzó a las 10 y terminó alrededor de las 11,30, estuvieron presentes miembros representantes de diferentes organismos, como el Jefe Provincial de Protección Civil, el Jefe del Servicio de Vías y Obras de la Diputación, el Presidente de la Mancomunidad y representante del Ayuntamiento, Ricardo Calvo, el alcalde de Sigüenza, el Director Provincial en funciones del MOPU, el de Agricultura y un representante de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En esta ocasión el principal tema tratado en la reunión fue el del plan para la próxima semana de suministro de agua potable, por medio de cisternas a los municipios en situación de alerta roja, coordinado por la Diputación y realizado con depósitos de esta entidad y algunos otros alquileres.

Aunque esta tarea ya se venía realizando, ahora se ha trazado un plan de trabajo semanal, a fin de hacer un estudio de él que se pueda variar, incrementar o disminuir el servicio según las nece-



sidades, y estudiar los puntos de toma para cargar las cisternas.

En este sentido la colaboración básica procede de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe y del Patronato de Sacedón, aunque algunos municipios también ayudan al suministro.

Por el momento ésta ha de ser la principal tarea a realizar por la Comisión de la Sequía aunque en un futuro sería posible realizar un plan provincial de abastecimiento para efectuar posibles mejoras. Este plan incluiría la realización de obras, sondeos, reparación de depósitos y otras reformas, para lo que se han recibido solicitudes de numerosos municipios.

La realización de esto se encuentra al amparo del Consejo de Ministros y fue publicado en el BOE del 7 de julio. Se trata del Plan Especial de Emergencia por Sequía, coordinado por el Director General de Protección Civil y con la cooperación de las Confe-

rencias Hidrográficas y los Ministerios.

También en el transcurso de la reunión de la Comisión de la Sequía se ha agradecido a los municipios la colaboración en la tarea de la toma del agua y a la Diputación que funcione como coordinadora de este abastecimiento a través de su servicio de vías y obras.

Santos Castro, quién nos informó de este tema, comentó que se tenía mucha confianza en las obras que, en un futuro, ha de realizar la Confederación Hidrográfica del Tajo en nuestra provincia. Para terminar se acordó establecer el contacto con la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha a pesar de que este organismo no cuenta con ningún representante en la Comisión, a fin de que coordine estas actividades con el apoyo del Gobierno regional.

Durante una reyerta en el Jardínillo

RESULTARON 5 PERSONAS CONTUSIONADAS

En la tarde del jueves, aproximadamente a las 20,30 horas, tuvo lugar en la Plaza del Jardínillo una reyerta de la que resultaron heridos tres agentes de la policía municipal y una señora con su hija que estaban en la zona. Afortunadamente las heridas no tuvieron ninguna gravedad.

Los hechos ocurrieron cuando dos agentes de la Policía municipal fueron solicitados por unos transeúntes para que acudieran a solucionar una discusión que tenía lugar en la Plaza del Jardínillo, entre una mujer y dos jóvenes. Cuando los dos agentes se personaron en el lugar de los hechos e intentaron que los jóvenes les acompañaran a comisaría estos se negaron, por lo que los agentes fueron a pedir refuerzos.

En el momento en que la policía, en más número que la vez anterior, se personó en la zona, uno de los muchachos trató de huir,

lo que produjo la ira del público presente que se abalanzó sobre él. Ante semejante situación, la policía municipal hubo de intervenir para que los atacantes dejaran al muchacho, provocándose en el forcejeo el balance de los tres agentes contusionados además de otra mujer y su hija que allí estaban.

Finalmente los dos jóvenes fueron trasladados a comisaría.

Ayer por la tarde se hizo necesaria la intervención del servicio de bomberos de nuestra ciudad con el fin de acabar con un principio de incendio que se produjo en unos rastrojos de la finca Azada el Carmen, situada en el camino de la Pedrosa.

A pesar de que la cuantía del fuego era mínima, fue necesario que el cuerpo municipal interviniera ya que en la zona se encontraban algunas ovejas y podía existir peligro si, por cualquier motivo, las llamas se hubieran extendido.

Para promover gran urbanización

LE REGALAMOS EL CHALET

A todos y cada uno de los compradores de las 200 primeras parcelas

"LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTS MENSUALES SIN ENTRADA

Un bosque con abundancia de agua

Nuestro sistema de publicidad es claro:

Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización, antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

INFORMACION: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos,

KM. 81,400 de la Ctra. Madrid-Barcelona (margen derecha),

TRIJUEQUE (Guadalajara)



Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983.

región

región

región

región

El consejero de Trabajo, en la V Semana Cultural de Navalcán

CALIFICO DE VALIENTE LA ACTITUD DE SU PARTIDO FRENTE AL DESEMPLEO

Con una conferencia sobre "El Trabajo, una necesidad; falta de industrialización y sobra emigración", el titular de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, Juan Luis Peñafiel Ramón, participó el jueves pasado en los actos organizados por la Asociación "Guadhierbas", en el marco de la V Semana Cultural que se celebra actualmente en la localidad toledana de Navalcán.

Juan Luis Peñafiel significó el acercamiento entre las instituciones autonómicas y el pueblo con actos de es-

ta índole, que en Navalcán no habían tenido precedentes hasta el momento. Enfatizó en la necesidad de defender nuestro estatuto de Autonomía, mediante su puntual conocimiento, agregando que "es el código por el que todos los castellano-manchegos tenemos que regirnos".

A la hora de dictaminar la problemática general de la región, Juan Luis Peñafiel citó cuatro grandes temas: el insuficiente aprovechamiento de los recursos y la inadecuada integración intersectorial, sin omitir los problemas de acce-

so a los mercados, amén de la dependencia socio-económica.

El paro, en opinión del ponente, no podrá ser vencido si no se le afronta en una doble vertiente: por medio de la política general del Gobierno de la Nación y como programa específico de la región. El consejero de la cartera de Trabajo calificó de valiente la actitud de su partido ante el desempleo, y animó a los vecinos de Navalcán a la promoción del cooperativismo, y especialmente, en la industria de mantelería, de gran arraigo en la comarca.

Del 24 de septiembre al 2 de octubre

IV FERIA DE ARTESANIA CASTILLA-LA MANCHA



Organizado por el Patronato Rector de la Feria Regional de Artesanía de Castilla-La Mancha, a partir del día 24 de septiembre y hasta el 2 de octubre, se celebrará en el Palacio H. Tavera de Toledo, la IV Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha, FARMACA 83, con la participación de artesanos de las cinco provincias de la región. Guadalajara y su arte estará, pues, presente, en esta importante Feria de Artesanía, que sirve indudablemente para conocer todas esas modalidades diferentes de los artesanos de nuestra tierra y los de la región general.

La misión de esta IV Feria, de sentar el arte de su tierra utilizando como armas el esfuerzo y la imaginación. Se tendrá oportunidad de conocer toda la región, muy rica por cierto en artesanía, dentro de un mismo recinto.

Más de cien firmas artesanas y treinta y dos modalidades diferentes de artesanía expondrán a partir del 24 de septiembre: obras de alabastro, alfarería, alfombras, armaduras, bordados,

Botería, Cantería, Carpintería madera, Cerámica, Cerrajería, Cinceladura, Cuchillería, Cueros repujados, Curtidos, Damasquinados, Encajes, Enea, Escultura, Esmaltes, Espadería, Espartos, Forja de Hierro, Guitarrería, Juguetes madera, Mazapán, Mimbre y cestería, Muebles, Romanas, Tallas de madera, Terracota, Tonelería y Taxidermia son las diferentes modalidades que podrán ser apreciadas.

Como se sabe, la Diputación Provincial de Guadalajara patrocina a los artesanos de nuestra provincia, más de cincuenta, en esta IV Feria de Artesanía de Castilla-La Mancha, patrocinio que se viene efectuando cada año. La Agrupación de Gremios de Artesanos de Guadalajara, constituida recientemente, estará también presente en la Feria en estas fechas y, si bien todavía no está confirmado, es muy probable que para las Fiestas de Guadalajara a celebrar del 20 al 25 de septiembre, se organice una Feria de Artesanía Provincial, con lo cual, el mes de septiembre contará con un protagonista que no debe ser olvidado: la artesanía.

CONCURSO DE PERIODISMO "FARMACA 83"

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo, en colaboración con el Gabinete de Prensa de la IV Feria Regional de Artesanía de Castilla-La Mancha, y a fin de contribuir a su difusión y exaltación, ha convocado un concurso periodístico para la modalidad escrita y radiofónica, patrocinado por la Mutualidad Interprovincial de Seguros "Soliss", Banco Hispano Americano y Puertas "Mavisa". Las normas son las siguientes:

BASES COMUNES

1.- Podrán optar al concurso, los artículos firmados, ya sean escritos o radiofónicos publicados o emitidos en los medios de comunicación social de la Región Castellano-Manchega.

2.- Los artículos, cualquiera que sea su modalidad, gozarán de libertad de expresión, pero habrán de atenerse en su contenido a exaltar los nobles y tradicionales oficios artesanos de la Región, así como a la difusión y programación de FARMACA 83.

3.- Dichos trabajos deberán ser emitidos antes del día 16 de Septiembre de 1983, a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo, Pza. de San Vicente nº 3, haciendo constar en el sobre: "PARA EL CONCURSO PERIODISTICO FARMACA 83".

4.- La participación en el concurso lleva implícito la aceptación total de estas bases.

5.- La Presidencia del Jurado la ostentará la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo, así como la Secretaría. Por lo que respecta a los demás miembros estará integrado por:

- Un representante del Ayuntamiento de Toledo.
- Un representante de la Dirección Provincial de Cultura.
- El Gerente de "FARMACA".
- Un representante de la Mutualidad Interprovincial de Seguros "SOLISS".
- Un representante del Banco Hispano Americano.
- Un representante de Puertas "MAVISA".
- Un representante de los medios de Comunicación Social.
- Un representante de la Asociación Provincial de Artesanos.
- El jefe de Gabinete de Prensa de "FARMACA".

6.- El fallo del Jurado será inapelable, quedando a su criterio tanto el poder declarar desierto cualquiera de los premios, co-

mo la interpretación de cuantas circunstancias pudieran producirse y que no se encuentren contenidas en las presentes Bases.

7.- Los fallos del Jurado se harán públicos a través de los diversos medios de Comunicación Social.

8.- Los premios que se otorguen quedarán materializados en artísticas placas, que se entregarán a cada uno de los ganadores y que estarán patrocinadas por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Toledo.

PREMIO ESPECIAL

De 100.000 pesetas donado por la Mutualidad Interprovincial de Seguro "Soliss", para el artículo escrito o radiofónico que, a juicio del jurado sea el de mayor calidad.

BASES ESPECIFICAS

- Premio de Prensa:

1.- Se concederá un premio de 50.000 pesetas donado por el Banco Hispano Americano de Toledo.

2.- Los artículos, bajo firma, tendrán que haber sido publicados en cualquiera de los periódicos, diarios o semanarios, que se editen en las capitales o ciudades de las cinco provincias integradas en la región castellano-manchega.

- Premio de Radio:

1.- Se concederá un premio de 50.000 pesetas, donado por Puertas "Mavisa" de Villacañas.

2.- Los artículos, difundidos a través de cualquiera de las emisoras radicadas en la región castellano-manchega, irán amparados por un certificado del director del centro en el que fuera emitido y en el que se haga constar nombre del autor, fecha, hora y título del programa.

TVE creará seis nuevos centros regionales

HASTA DENTRO DE DOS AÑOS, LA REGION NO CONTARA CON PROGRAMACION PROPIA

La estructura autónoma del Estado ha forzado a TVE a potenciar sus centros regionales y a crear en un plazo de dos años, seis nuevos centros, La región de Castilla-La Mancha, junto con Extremadura, no dispondrá de centro ni de programación hasta dentro de dos años.

En la actualidad, existen once centros regionales y cuando se creen los de Cantabria, La Rioja, Baleares, Extremadura y Castilla-La Mancha, se completará el mapa regional de TVE, con 17 centros, uno por cada comunidad. Como suele suceder, Castilla-La Mancha será una de las últimas regiones en disponer de centro propio.

Los centros regionales tienen un presupuesto global de 1.111 millones de pesetas, siendo Barcelona y Canarias, los dos únicos con categoría de centros de producción, con un presupuesto y una plantilla muy superior al resto. Por tanto, salvo estos dos

centros, los restantes tienen un presupuesto, cada uno de ellos, medio anual de 25 millones de pesetas.

La media de producción de estos centros periféricos es de seis horas semanales.

Los horarios de difusión, sin embargo, no han mejorado desde que los centros regionales se crearon como meras sucursales de Prado del Rey. Exceptuando el peculiar horario de Barcelona y Canarias, los centros sólo pueden emitir sus programas, desconectados de la red nacional de dos a tres de la tarde por la primera cadena y de cinco a seis por la segunda, limitándose por lo general a espacios informativos, a debates en estudio y a reportajes culturales o costumbristas. Por otra parte, en ninguno de estos centros se conoce el porcentaje de población que ve los programas ni el grado de aceptación que los mismos tienen.

REGALE UNA VIDA

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo, de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

Ayuda en Acción

Caracas. 21 - Tel. 4100759 - Madrid-4

deportes deportes deportes deportes

GUADALAJARA-PROMESAS

Si importante es la primera plantilla de un equipo, como es el caso del Deportivo, no lo es menor el saber que detrás de ella, hay otro conjunto, en el que jugadores que eminentemente deben ser jóvenes, están velando las primeras armas para, en un momento dado, dar el posible salto o cubrir cuando menos, el hueco, pongamos por caso de la normativa Sub-20 para nosotros rayará en los absurdos.

Ese es pues el motivo de la existencia en el Club Deportivo Guadalajara de ese equipo Guadalajara-Promesas, que, incardinado en el seno morado, pero con responsables propios, casos de Justo Yela en la Presidencia o de José Luis Sesma en el banquillo, aunque entroncados en un todo común, van fogueando a esos jugadores que pueden ser el recambio en un momento dado. Con todo, nosotros estimamos que el "promesas" morado, para cumplir adecuadamente su función, debe andar por categorías más altas que la que este año va a ocupar, pero las decisiones federativas son esas y efectivamente cuando un equipo se crea, ha de hacerlo en la menor categoría la Tercera Ordinaria, pero, por méritos propios, ir escalando posiciones. Este año, así se ha conseguido y el ascenso a la Preferente como campeones de grupo, ha sido efectivo, y uno apuesta que para la próxima campaña, de mediar un poco de suerte, se debe conseguir la 2ª Regional. Pero antes que echar las campanas al vuelo, hay que jugar el campeonato.

Con todo el promesas, nutrido en su gran parte de los juveniles que han cumplido la edad, ha dado su fruto y ahí están los jugadores, que procedentes de las categorías inferiores, han desfilado ya por el primer equipo: Julián, de Luz, el malogrado Poves Cabrera y alguno más, inició el ascenso y posteriormente, Abad, Pastor, Magro, Alfonso, para seguirles en esta temporada, y que ya están

Un vivero que va dando frutos.

Seis jugadores: Pastor, Francis, Alfonso Cubero, Magro y Orea, incluidos en la primera plantilla, como Sub-20.

entrenando con la primera plantilla, aunque con posibilidad de ambivalencia, Francis, Cubero, Orea, amén de los citados Pastor, Alfonso, Magro que componen un buen puñado de Sub-20.

Hablando pues de la plantilla que en estos momentos a las órdenes de Sesma, que además es segundo de Carmelo y que cumple también misiones como tal en el primer equipo, y que ya lleva entrenando algún tiempo, está formada por, Ripoll, José-Carlos y naturalmente Orea que puede alternar, en la puerta; Abad, Morena, Javi, Toledano y el aún juvenil Cid, que sube a este equipo, más Francis que puede jugar también en ésta, en la defensa. El Centro del campo contará con Merencio, Zurdi, Parra, Raúl y los repescados del Yunquera, Ortiz y Edu, más las incorporaciones de Cabrera, cuando regrese de su servicio militar y Cubero y Alfonso que pueden alinearse indistintamente. Para la ofensiva se cuenta con las posibilidades de incorporación por la izquierda de Merencio u Ortiz y Cortés y Cantal, cuando regrese de su servicio militar, amén del juvenil Ramos, con mucho futuro y que nos gustó mucho en su participación en los juveniles y posteriormente en los Juegos Castellanos-Manchegos.

Indiscutiblemente como decíamos al principio, la misión fundamental de este conjunto es preparar jóvenes valores que al igual que ya han dado el salto otros, puedan seguir subiendo hasta que compongan la primera plantilla. Si este año hay

cuatro o cinco visos de, cuando menos ser buenos reservas, la intención de los mentores del Club es que cada año se pudieran conseguir dos o tres nuevos jugadores con garantía.

Como meta inmediata, desde luego, está el ascenso de categoría ya que y aunque pequeños de reiterativos, creemos que la auténtica situación de este conjunto debería ser 2ª o, 1ª Regional, es decir dos categorías menos que el primer conjunto, que además serviría para que más de un jugador al que se le da la baja en el primer equipo, pudiera ofertarse caso de ser de la propia cantera, un equipo de cierta categoría para seguir meritando.

Habría observado los lectores que hemos dejado un hombre sin concretar, se trata del caso Simón. Sí, a que negarlo, este futbolista tenía una proyección importante en el conjunto morado en todas sus categorías; se pensaba en él como jugador de altos vuelos e incluso salió en algún partido, pero sus pretensiones eran pasar este año a la primera plantilla, cosa que al parecer la Comisión Deportiva, no estimó oportuno y aunque el Deportivo, según nos dijeron, había tratado en ponerse al habla con el muchacho, al parecer los intentos han sido fallidos. Hay quien asegura que Simón se va a dedicar al fútbol - sala, y otros que afirman que este año, se vestirá nuevamente de verde. Ni entramos ni salimos en el tema. Así pues, están las cosas por el Promesas del Deportivo.

NUESTRO PUZZLE DEPORTIVO



TROFEOS A GO-GO

Vamos con esas noticias quizá más localistas, pero no por eso carentes de importancia, al menos, esa importancia que da la situación, la oportunidad en el espacio o en el tiempo, y que mantiene a la gente del deporte con cara de alegría.

El Trillo, equipo metido en la 3ª Regional Ordinaria, también prepara su trofeo en honor del Dr. Morán, para los últimos días de Agosto, y así el próximo día 21 los seguntinos viajarán hasta la localidad de la Nuclear, lo mismo que los añifosos chicos del Jadraque y los del Confontino, para componer un cuadrangular, con los propietarios, que tras disputar las jornadas clasificatorias en esa fecha, darán paso a la del 28, para medirse los perdedores de la jornada anterior, en disputa del 3º y 4º puestos y los dos vencedores, en la Final en la que, por aquello de la superior categoría, deberían estar el Jadraque y el Sigüenza, particularmente éstos, que militan en la 2ª Regional aunque ya se sabe que en estos torneos de pretemporada, siempre se corre el riesgo de que a un partido, todo puede ocurrir.

Otro equipo que anda a vueltas con su torneo, ya en liza, es el animoso conjunto del Torrejón del Rey que con unas instalaciones envidiables y con una Directiva con ganas de trabajar, está preparando la plantilla, de cara a esa competición de 3ª Preferente en la que este año, pretenderán ser gallitos para intentar dar el salto a la categoría superior. De momento y para la preparación del conjunto, han contratado dos servicios de Mique, aquel buen defensa alcarreño que cubriera buenas etapas en el Hogar Alcarreño y en el Deportivo, para adiestrar a la plantilla que este año, se verá reforzada con algunos elementos importantes. Pero como decíamos, lo importante en esta ocasión es hablar del Trofeo Villa de Torrejón del Rey, que se empezó a disputar ayer en el campo de "las Margaritas", con el encuentro entre el Camarma y el Propietario del Terreno, el Torrejón, y que para esta tarde tiene la otra semifinal programada, la que disputarán el Azuqueca y el Algete y mañana domingo se tiene previsto el partido para tercer y cuarto puestos entre los perdedores, a partir de las cinco menos cuarto, para disputarse la gran final a partir

de las siete y cuarto, con la presencia asegurada no sólo de la afición local, sino de gran cantidad de aficionados foráneos, dada la buena comunicación y la gran colonia de veraneantes que existe en la zona.

Y sin salir del programa de fiestas de Torrejón, presentamos hace días como se cruzaban apuestas ya, para los partidos de pelota a mano que se van a celebrar en la localidad tanto el día 10, con pelotaris locales como para esa competición importante, quizá una de las importantes de la campaña manomanística provincial, con el encuentro entre dos parejas, de aficionados, una zamorana y otra madrileña, que si por su dedicación pertenecen al campo amateur, por sus características, potencia y habilidad podrían encuadrarse entre la categoría profesional, dada su importancia. Uno sólo puede apostillar, que uno de los componentes zamoranos, metido en el negocio del transporte, cada vez que juega - ¿o se entrena? - en el frontón torrejonero, es un auténtico espectáculo y consigue reunir a su sólo nombre, muchísimos buenos aficionados, viéndole desarrollar parte de su juego.

Uno, puesto a recomendar, lo haría con este partido que comenzará a disputarse a las seis de la tarde el día 12.

Hablando de torneos, hemos de hacerlo también de que el Guadalajara Promesas pretender montar para los días 3 y 4 de Septiembre, aunque quizá cabalgue con otro, el del Hogar Alcarreño, que puede que se dispute también en esas fechas. Los participantes si bien aún no están del todo asegurados, se puede adelantar que fijos serán el Marchamalo ya los anfitriones pudiendo ser los otros del equipos, el Fontanar y el Tórtola o quizá algún otro que los sustituya a última hora, dado que algunos de ellos tiene otro compromiso adquirido, como pudiera ser el caso del propio Fontanar. De cualquier manera, los muchachos que adiestra Sesma, y de los que les hablamos en estas mismas páginas están dispuestos a que el Trofeo Menor, no se marche a otro punto que no sea el Pedro Escartín, aunque justo es reconocer que si el Marchamalo acude a él, será el enemigo de la categoría.

VEGARI

AYUNTAMIENTO DE TRILLO

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en Sesión celebrada el día 27 de julio de 1.983, la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias INICIALMENTE, referente a la zona calificada de ensanche, y en concreto a lo que se refiere a la Ordenanza 2ª, para el Barrio de La Puerta. Se somete a información al público durante el plazo de UN MES, de conformidad con los Artºs. 41 y 42 de la vigente Ley del Suelo, al objeto de que durante dicho tiempo se puedan presentar alegaciones, ante la Secretaría del Ayuntamiento.

Trillo, 2 de Agosto de 1983
El Alcalde,
Fdo. José Luis García Sancho

PERSONAJES DE MI TIERRA

ANTONIO SANTOS VIANA

Antonio Santos Viana, su padre Fermín y su hermano Raúl, son tres pintores de nacimiento que constituyen una dinastía acreditada por su dedicación y definida por la continuidad de sus aciertos, que han ganado poco a poco, con laboriosidad, paciencia y entrega a la tarea artística, los más auténticos privilegios de la vista, la encomiendas del trabajo bien hecho, los honores de la perseverancia.

Como su familia, Antonio Santos Viana, es un artista al que Madrid preocupa; la fidelidad a los rincones perdidos en el entorno madrileño es una de sus tareas más queridas. Pero también hay que decir otra muchas cosas, el artista se cree obligado a ello, se afirma como pintor de Madrid, pero también de algo más. Veamos lo que singladuras anteriores nos ha venido a ofrecer Antonio Santos Viana, a presentárnoslo y a extraer del tema sus más variadas imágenes.

El contemporáneo de los prodigios.-Antonio Santos Viana ha vivido la época en la que el hombre puso sus pies sobre la luna, el tiempo del astronauta, la época increíble en que los espacios siderales comenzaban a ser surcados en un intento de trasladar la guerra del plano de la polemología al de las astronómicas.

Esa contemporaneidad ha sido antes un presentimiento; la carrera del espacio ha constituido parte importante en la temática de Antonio Santos Viana, incluso antes de que se produjera. Premonición y crónica se han vinculado en esta trayectoria en la que el artista convierte en protagonistas de sus cuadros a los hombres que viajan hacia los más grandes espacios, los operarios de lo

increíble, los asalariados del prodigio. Cuando otros artistas empiezan a rendir tributo al tema, Antonio Santos Viana lo va abandonando lentamente. Ya le interesa cada vez menos el suceso casi mágico que se ha convertido en una traslación de la cotidianidad.

El testigo de la aridez.- En otra fase de su carrera, el artista descubre con aspeza milenaria de Lanzarote, la tierra de precaria y cenicienta forma de existir sobre los volcanes activos todavía, donde el cultivo es un milagro cotidiano, una hazaña y un esfuerzo reproducidos a cada rato.

El pintor, que ha aprendido estas duras conjugaciones en la estepa castellana, sabe encontrar el rasgo fisionómico, la sequedad infinita, el retrato del Fin del Mundo y la amenaza del desierto implacable. Pero esta es también otra temática ya discursada, la laboriosidad de Antonio Santos Viana ha interpretado todo el repertorio de obras inspiradas en este escenario, que ha considerado necesarias y elocuentes. Y ahora sus preocupaciones son otras.

Los laberintos de la arquitectura.- La ciudad de Cuenca, emplazada sobre los riscos para un permanente desafío con el vértigo, es otra de las fidelidades de este pintor. En su narración de las casas y de los peñascos que se levantan sobre dos ríos, Santos Viana va mucho más al encuentro de las potenciaciones mágicas, de las arquitecturas increíbles hechas de indeciso espanto, que al tópico habitual que es sólo una pequeña anécdota de su pintura.

Como si se tratara de encontrar un ovillo de hilo perdido por las calles de la ciudad, Santos Viana va al encuentro del prodigio de una pared, del esfuerzo de la escalera, de la imagen casi voladora de un puente por el que discurren con más tenacidad los fantasmas que los vivos. Y el premio de toda esta búsqueda es una Cuenca única, a la vez que semejante y diferente de sí misma, milagrosa y teológica, reflexiva y brava, occidental y primitiva, aislada y sumergida en el discurrir de los acontecimientos y los sucesos.

La peñascosa pesadumbre.- Toledo es otro lugar en el que se refleja esta pintura, en donde vemos plantearse la increíble personalidad de la ciudad inusitada, que parece marítima y es mediterránea, que semeja volar y, sin embargo, está posada sobre el cimiento implacable de las piedras. Parece como si burla, burlando, el pintor ilustra las frases de los clásicos; Toledo es una peñascosa pesadumbre, luz de España y espejo de sus ciudades, en donde los ocios de la vega se pagan con penitencia de las cuestas. En Toledo las calles son ficciones, escenarios de lo absoluto, propuestas para un tiempo cuando se acabe el hombre. Y todo esto Santos Viana lo pinta.

El retorno a Madrid.- Después de esta pequeña incursión por ciudades y temas, por paisajes y misterios, Antonio Santos Viana regresa a donde le es propio, a Madrid, a los lugares que van sufriendo una lenta metamorfosis, a un Rastro cada vez menos popular, más zafio y especulativo, al

Madrid antiguo, herido de restaurantes falsamente típicos y de rutinarios tablados flamencos; a todo un mundo que desaparece, pero que antes de hacerlo permite que el pintor, como su padre y su hermano, encuentre todavía un rincón y se afirme a él.

La aceptación del legado.- Pero Madrid, mil veces pintado y dibujado, no es el elemento fundamental de la estética de Antonio Santos Viana. Por otro lado, hay algo sumamente importante, una tradición de buen pintor, de mirar a las gentes que trabajan y que dan al calendario unas imágenes distintas. Los sembradores de la primavera, los segadores del verano, los vendimieadores del otoño y los leñadores del invierno, son formas de vida, de trabajo y de esperanza, en ellas pone Antonio Santos Viana su lucidez, su paciencia y su laboriosa comprensión. Un cuadro tras otro, son las evidencias de su acertado rumbo.

MUSEOS Y COLECCIONES CON OBRAS SUYAS: Museo Español de Arte Contemporáneo, Museos de Arte Contemporáneo de diez Estados U.S.A., Museo de Arte de Tarragona, Museo Municipal de Alcoy, Municipal de Puertollano, Municipal de Sigüenza, Diputación de Guadalajara, Delegación Nacional de Juventudes, Instituto Español en Londres.

Colecciones de SS.MM. los Reyes de España, SS.MM. Reyes de Bélgica, S.A.R. Príncipe Heredero de Libia, Gobierno Civil de Córdoba, Gobierno Civil de Guadalajara, Embajada de

España en Trípoli, Colección Ibarra, Colección Coca, Colección Lladó, Colección Laura Vázquez Díaz, Colección señor Fernandez Trapiella, Colección Colomina, Colección Lord Allen, Colección Sánchez Durán, Colección Ajamil, Colección Antúnez, Colección Díaz Lladó, etcétera.

PREMIOS Y MENCIONES: Primer premio de la I Exposición Internacional de Arte Infantil. Primer premio de Acuarela del I Certamen Juvenil de Arte. Premio Especial de Paisaje y Medalla de Plata del IV Certamen Juvenil de Arte. Premio extraordinario y Medalla de Oro del V Certamen Juvenil de Arte, disputado entre más de 20.000 jóvenes artistas. Medalla de Bronce de la XV Exposición Nacional de Arte de Puertollano. Beca de pintura de la Fundación Juan March. Primer premio de Pintura de la VI Feria Internacional del Campo. Primer premio de Honor de la I Bienal de Arte de Alcoy. Medalla de Plata de la XVIII Exposición Nacional de Arte de Puertollano. Premio Calvo Sotelo de la XIX Exposición de Arte de Puertollano. Medalla de Oro de la XX Exposición Nacional de Arte de Puertollano.

EXPOSICIONES INDIVIDUALES

- Exposiciones en la Galería Quixote de Madrid (años: 1965, 1967, 1968 y 1970).
- Exposiciones en Sigüenza, patrocinadas por el excelentísimo Ayuntamiento (años: 1960, 1961, 1963, 1966, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979).
- Exposiciones en la Diputación de Guadalajara, patrocinadas por dicho organismo (años: 1961 y 1966).

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 38, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

• VENDO Renault 6. Telf.: 22 27 38.

VENDO ESCOPETA REPETIDORA Franchi, A. Gases, seminueva. Tfno: 212350 laborables de 9 a 1 y de 3 a 7 tarde.

VALGO 500 PESETAS

SE VENDE PISO TOTALMENTE reformado y amueblado. Zona el Polígono. Precio total 2.300.000 pts. Interesados llamar al 230611.

Necesito piso alquiler 100 - 120 m. Preferible zona las Cruces, Avd. Castilla ó Avd. Constitución. Tfno: 261300 (Departamento personal).

Tivison
No funciona su televisor. Llámennos. Tlf.: 22 45 12.

Tivison
Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison
Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison
Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

NECESITO PISO en alquiler, zona las Cruces. Tfno: 830756.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

VARIOS

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• SANDWICH - BAR. "El tintero". C/ Cifuentes, 15. Guadalajara. Tfno: 229198.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Sábado, 6 de agosto

Ambulancias	21 10 74
Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Arsenio García Pizarro. Calle Mayor, 47.
MAÑANA: Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.

CUPON PRO CIEGOS: 011

HOY PRIMERA CADENA

12.45 Carta de ajuste
13.00 Apertura y presentación.
13.02 Concierto.
14.00 Revista de toros.
14.30 Biblioteca nacional.
15.00 Noticias.
15.25 Don Gato.
15.55 Primera Sesión. "La conquista del aire".
17.10 Dibujos animados.
18.00 El loco mundo de los payasos.
18.30 La pantera rosa.
19.00 La magia de la danza.
20.00 Usted por ejemplo.
21.00 Telediario.
21.25 Informe Semanal.
22.30 Sábado cine. "La familia bien, gracias".
00.30 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.28 Apertura y presentación.
15.30 La víspera de nuestro tiempo.
17.00 Retransmisión deportiva. Hípica.
20.00 Musical Express.
21.00 Festival folklórico de los pirineos.
24.00 Despedida y Cierre.

16.45 Automovillismo.
17.00 El mundo del tenis.
17.30 Atletismo.
19.20 Próximamente.
20.00 Lou Grant.
21.00 Noticias.
21.25 Memoria de España.
22.30 Festival folklórico de los Pirineos.
24.00 Despedida y cierre.

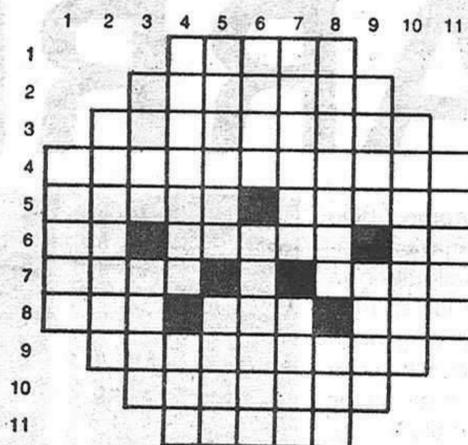
SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.28 Apertura y presentación.
15.30 Musical en el tiempo.
16.30 Producción Española.
17.30 Estrenos TV. "El regreso de los rebeldes".
19.10 Musica y Musicos.
19.45 Terraza de verano.
20.45 Zarabanda.
21.15 El cuerpo humano.
21.45 largometraje. "Cena de acusados".
23.30 Despedida y Cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

10.15 Carta de ajuste.
10.29 Apertura y Presentación.
10.30 El día del Señor.
11.30 Gente Joven.
12.30 Tiempo y marca.
15.00 Noticias.
15.20 Estudio Estadio.
15.35 Belfy y Lillibit.
15.55 Fama.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Sustentas, apoyas. 2. Perteneciente a Cartago (plural). 3. Cierta oficio (femenino). 4. Conjunto de transformaciones materiales que se efectúan constantemente en las células del organismo vivo. 5. Finge, pretexta. Que no cree en Dios (plural). 6. Símbolo químico. Dé cierta labor a la tierra. Al revés, matrícula de coche española. 7. Al revés, río de Francia, cierto mueble. 8. Semejante. Nivel. Río de Lugo. 9. Acción y efecto de mover violentamente una cosa a una y otra parte (plural). 10. Viveza o eficacia de las acciones en la ejecución de las cosas (plural). 11. Cierta animal.

VERTICALES: 1. Famoso personaje de la Revolución francesa. 2. Primer surco que se abre en la tierra cuando se empieza a arar (plural). 3. Molusco cefalópodo, parecido al calamar. Al revés, sirve. 4. Cierta mueble (plural). Número romano. 5. General cartaginense que sostuvo contra Roma la segunda guerra púnica. Imitó la voz de cierto animal. 6. Río de Honduras. Que habla en púnico. 7. Al revés, península de Indochina. Nombre de varón. 8. Cierta ración compuesta de muchas preposiciones encadenadas. Entreguen. 9. Time, robe, engañe. Onda (plural). 10. Sin forma regular o bien determinada (plural). 11. Nombre de varón.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Omite. 2. Prepara. 3. soidiserP. 4. Fulguración. 5. Oléis. Italo. 6. RT. naesO. IV. 7. Rata. sazI. 8. Ena. Mis. Roa. 9. Arremeten. 10. Auricos. 11. Toros.
VERTICALES: 1. Forre. 2. Sultana. 3. Polé. Tara. 4. Origina. Rut. 5. Medusa. Mero. 6. ipiR. Eximir. 7. Tasáis. Seco. 8. Erectos. 9. Aria. Ares. 10. Polizón. 11. Novia.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso
Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con

fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

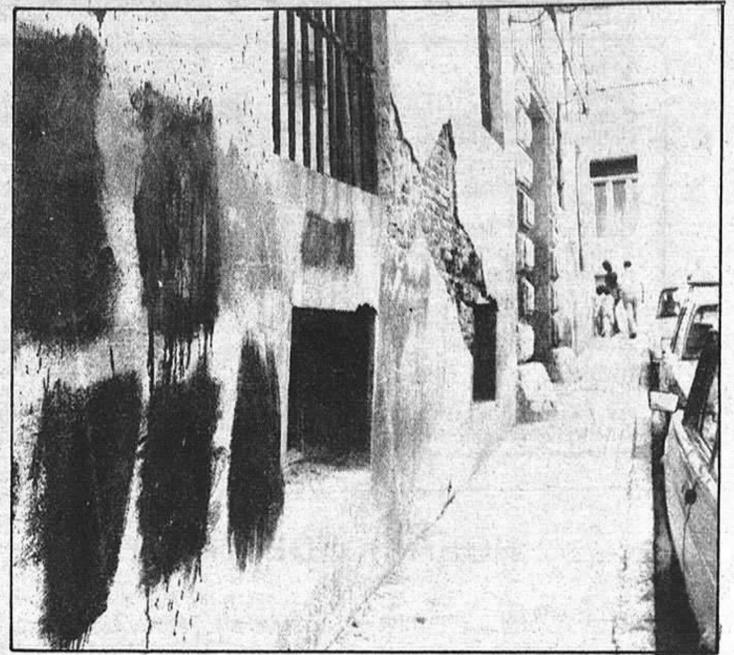
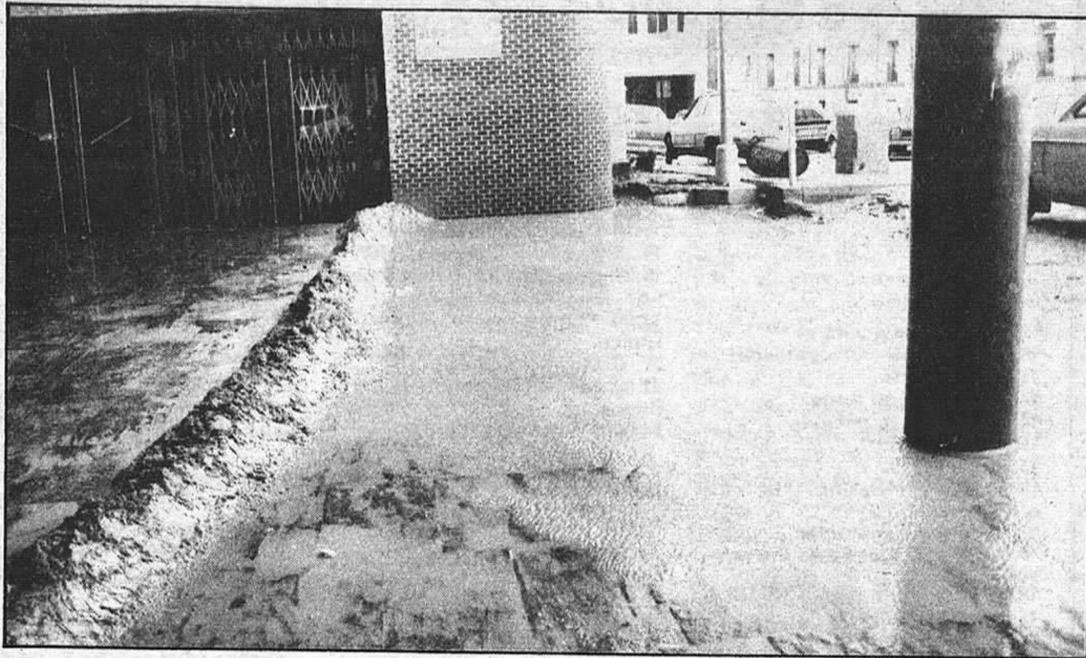
Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA
ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



ESPERAMOS LOS ARREGLOS

Hace un tiempo relativamente grande que no vemos las brigadas de obras del Ayuntamiento por las calles, a pesar de que todos recordamos perfectamente el ímpetu con que han trabajado en otras épocas y no dudamos de que la reforma del propio edificio consistorial les habrá mantenido suficientemente atareados de un tiempo a esta parte.

Pero lo de sacar a colocación el tema es porque si se lleva a cabo de una vez el plan de arreglo de socavones que está pendiente pronto tendremos a los familiares personajes dejando las cosas como Dios manda, el menos en lo posible.

Suponemos que, con suerte, hasta los baches del Paseo de las Cruces van a quedar como nuevos por lo que ya no tendremos que preocuparnos de que alguien se hunda en ellos y no pueda salir. A pesar de las exageraciones todos tenemos muy claro que el principal problema a la hora de ponerse a trabajar es el de la falta de presupuestos contra lo que algunos concejales saben ya muy bien que no hay forma humana de emprender la batalla.

A los que si vemos más amenudo es a los encargados del servicio de iluminación pública subidos en esa especie de grúa con cabina que se

ha empleado, como bien muestra la fotografía, para farolas, carteles y cualquier otra cosa que esté por las alturas. Lo cierto es que poco a poco y a base de subidas y bajadas de la cabina portatil estos hombres han cambiado por completo la iluminación ciudadana, lo que no es decir poco.

También parece ser, en otro terreno y sitio, que la entrada a la Dirección Provincial de Trabajo va a ser reparada de una vez por todas o, mejor que reparada habría que decir que va a ser establecido, porque a pesar de que la Dirección lleva ya lo suyo funcionando, no hay manera de que la entrada tenga una visión medio aceptable, si no se deciden ya, tal y como parece, por poner en el lugar un poco de asfalto, que parece mentira que esté al lado de la Dirección Provincial de Obras Públicas, y no lo decimos por meternos, sino por la paradoja de que la Dirección del MOPU y sus especialistas en arreglos y asfaltados tengan en los vecinos una muestra de todo de contrario.

En este sentido poco queda por añadir, además de que es cierto que cuando las brigadas de obras salen a la calle molestan a más de uno por ruidos y otras causas, pero que se nota su trabajo, eso es seguro.

